



# **UNIVERSIDAD DE OTAVALO**

## **CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y FINANZAS**

### **MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA, OBSERVATORIO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN EXTRANJERA; UNIVERSIDAD OTAVALO.**

#### **TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y FINANZAS**

**JOHN FABRICIO ENRIQUEZ RUIZ**

**ALISSON BRIGGITTE FONSECA JUNIA**

**TUTOR:**

**Mg. EDWIN SANTIAGO NUÑEZ NARANJO**

**OTAVALO, SEPTIEMBRE 2019**

## **DECLARACIÓN**

Nosotros, JOHN FABRICIO ENRIQUEZ RUIZ y ALISSON BRIGGITTE FONSECA JUNIA, declaramos que este trabajo es de nuestra total autoría, que no ha sido previamente presentado para grado alguno o calificación profesional.

La Universidad de Otavalo puede hacer uso de los derechos correspondientes, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

---

(John Fabricio Enriquez Ruiz)  
C. I. 1003847256

---

(Alisson Brigitte Fonseca Junia)  
C. I. 1718933995

## **CERTIFICACIÓN DEL TUTOR**

Certifico que el proyecto de investigación titulado “Manual de Procesos de Inversión Extranjera, Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera; Universidad Otavalo” bajo mi dirección y supervisión, constituye el trabajo de titulación para aspirar al título de Ingeniería en Comercio Exterior y Finanzas de los estudiantes Jhon Fabricio Enriquez Ruiz y Alisson Brigitte Fonseca Junia los mismos cumplen con las condiciones requeridas por el Reglamento de Trabajos de Titulación (Art.16 y 25).

---

MsC. Edwin Santiago Núñez Naranjo

CI. 1716395221

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos profundamente a Dios, por llenarnos de fortaleza y bendiciones. A nuestra familia que significa mucho para nosotros, porque siempre hemos contado con su apoyo incondicional durante esta importante etapa de formación profesional. Queremos expresar nuestra profunda gratitud a nuestro estimado tutor Msc. Santiago Núñez, quien nos guió y aportó conocimientos y experiencias para el desarrollo y culminación de este trabajo, a la directora de carrera Msc. Johanna Morocho por sus consejos, al director de investigación de la carrera Dr. C. Jesús F. González Alonso por su apoyo incondicional y por ser el precursor del proyecto de creación del Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera. Del mismo modo debemos agradecer los docentes de la carrera de Comercio Exterior y Finanzas que durante nuestra vida universitaria nos brindaron sus conocimientos en el aula de clases.

## **DEDICATORIA**

Yo, Alisson Brigitte Fonseca Junia dedico este trabajo a mi familia por todo el apoyo que me han brindado durante mi etapa universitaria, el cual me ha servido para cumplir con todos y cada uno de mis objetivos en mi formación profesional. A todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa.

¡GRACIAS!

Yo, John Fabricio Enriquez Ruiz dedico este trabajo a mis padres quienes fueron los que me guiaron en el camino hasta lograr mis objetivos trazados, siendo mi fortaleza y apoyo constante.

¡GRACIAS!

# ÍNDICE

|  |      |
|--|------|
| ÍNDICE DE TABLAS.....  | x    |
| ÍNDICE DE FIGURAS .....  | x    |
| ÍNDICE DE ANEXOS .....   | x    |
| RESUMEN.....   | xi   |
| ABSTRACT .....   | xii  |
| INTRODUCCIÓN.....  | xiii |
| Antecedentes y situación problemática .....  | xv   |
| Problema científico.....   | xvi  |
| Objetivo general .....   | xvi  |
| Objetivos específicos .....  | xvi  |
| Hipótesis .....  | xvi  |
| Declaración de variables .....   | xvi  |
| Métodos de investigación.....  | xvii |
| Aportes de la investigación .....  | xvii |
| Estructura capitular .....   | xvii |
| 1. CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO .....   | 19   |
| 1.1. OBSERVATORIOS .....   | 19   |
| 1.1.1. ANTECEDENTES DE OBSERVATORIOS.....  | 20   |
| 1.1.2. TIPOS DE OBSERVATORIOS .....  | 22   |
| 1.1.2.1. Observatorios económicos .....  | 23   |
| 1.1.2.2. Observatorios de comercio.....  | 23   |
| 1.1.2.3. Observatorios de la pequeña y mediana empresa .....                                 | 23   |
| 1.1.2.4. Observatorios de innovaciones .....   | 23   |
| 1.1.3. IMPORTANCIA DE LOS OBSERVATORIOS DE COMERCIO EXTERIOR<br>E INVERSIÓN EXTRANJERA ..... | 24   |
| 1.2. INVERSIÓN EXTRANJERA .....  | 26   |

|          |   |    |
|----------|---|----|
| 1.2.1.   | TIPOS Y DIFERENCIAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA .....                   | 27 |
| 1.2.2.   | VENTAJAS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA.....                            | 27 |
| 1.2.3.   | FACTORES DETERMINANTES DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA ..                | 28 |
| 1.2.4.   | IMPORTANCIA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA .....                        | 28 |
| 1.2.5.   | DATOS PRIMORDIALES DEL ECUADOR.....                                 | 30 |
| 1.2.5.1. | Doing business.....   | 30 |
| 1.2.5.2. | Riesgo país .....   | 30 |
| 1.2.5.3. | Riesgo político.....  | 30 |
| 1.2.6.   | RELACIÓN ENTRE LOS OBSERVATORIOS Y LA INVERSIÓN<br>EXTRANJERA ..... | 30 |
| 1.3.     | MANUAL DE PROCESO Y PRODECIMIENTOS DE INVERSIÓN<br>EXTRANJERA.....  | 32 |
| 1.3.1.   | ¿QUÉ ES UN MANUAL DE PROCESOS?.....                                 | 32 |
| 1.3.2.   | IMPORTANCIA DE UN MANUAL DE PROCESOS.....                           | 32 |
| 1.3.3.   | TIPOS DE PROCESOS.....  | 33 |
| 1.3.4.   | CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS.....                                | 34 |
| 1.3.5.   | OBJETIVO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.....                          | 35 |
| 1.3.6.   | CLASIFICACIÓN DE MANUALES.....                                      | 35 |
| 1.3.6.1. | Manuales administrativos.....                                       | 35 |
| 1.3.6.2. | Por su función .....  | 36 |
| 1.3.6.3. | Por su contenido .....  | 36 |
| 1.3.7.   | METODOLOGÍA PARA ELABORAR UN MANUAL DE PROCESOS...                  | 36 |
| 1.3.8.   | ELEMENTOS QUE INTEGRAN UN MANUAL.....                               | 37 |
| 1.3.8.1. | Identificación .....  | 37 |
| 1.3.8.2. | Índice.....   | 37 |
| 1.3.8.3. | Introducción.....   | 37 |
| 1.3.8.4. | Objetivos del manual.....   | 38 |
| 1.3.8.5. | Desarrollo de los procedimientos .....                              | 38 |

|            |   |    |
|------------|---|----|
| 1.3.9.     | MÉTODO DE TRABAJO.....  | 38 |
| 1.3.9.1.   | Políticas y lineamientos.....   | 38 |
| 1.3.9.2.   | Procedimientos.....   | 39 |
| 1.3.9.3.   | Descripción de actividades.....   | 39 |
| 1.3.9.4.   | Diagrama de flujo .....   | 39 |
| 1.3.9.5.   | Mapa de procesos del manual de procesos de inversión extranjera.<br>40  |    |
| 1.4.       | UTILIDAD DEL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE<br>INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL OBSERVATORIO DE COMERCIO EXTERIOR<br>E INVERSIÓN EXTRANJERA; UNIVERSIDAD OTAVALO ..... | 40 |
| 1.5.       | CONCLUSIONES PARCIALES CAPÍTULO I.....  | 43 |
| 2.         | CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO .....   | 44 |
| 2.1.       | PARADIGMAS DE LA INVESTIGACIÓN .....  | 44 |
| 2.1.1.     | ENFOQUE CUALITATIVO.....  | 44 |
| 2.2.       | ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN .....   | 45 |
| 2.2.1.     | DISEÑO .....  | 45 |
| 2.2.1.1.   | Descriptivo.....  | 45 |
| 2.2.1.2.   | Explicativo .....   | 45 |
| 2.2.2.     | TIPOS .....   | 46 |
| 2.2.2.1.   | Investigación documental.....   | 46 |
| 2.2.2.2.   | Investigación de campo.....   | 46 |
| 2.3.       | METODOLOGÍA.....  | 47 |
| 2.3.1.     | MÉTODO INDUCTIVO .....  | 47 |
| 2.3.2.     | MÉTODO DEDUCTIVO .....  | 47 |
| 2.4.       | DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA .....   | 47 |
| 2.4.1.     | POBLACIÓN.....  | 47 |
| 2.4.1.1.   | Método de muestreo .....  | 48 |
| 2.4.1.1.1. | Muestreo aleatorio simple .....   | 48 |



|   |     |
|---|-----|
| 2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN .....                                   | 48  |
| 2.5.1. ENTREVISTA .....   | 48  |
| 2.6. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ.....   | 49  |
| 2.6.1. VALIDEZ.....   | 49  |
| 2.6.2. CONFIABILIDAD .....  | 49  |
| 2.6.2.1. Medida de estabilidad .....  | 49  |
| 2.7. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.....   | 50  |
| 2.7.1. TRIÁNGULACIÓN DE INFORMACIÓN.....  | 50  |
| 2.8. CONTENIDO DEL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE<br>INVERSIÓN EXTRANJERA..... | 51  |
| 2.9. CONCLUSIONES PARCIALES DEL CAPÍTULO II.....                                      | 52  |
| 3. CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....  | 53  |
| 3.1. MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE INVERSIÓN<br>EXTRANJERA.....               | 53  |
| 3.2. CONCLUSIONES PARCIALES CAPÍTULO III .....  | 99  |
| CONCLUSIONES GENERALES.....   | 100 |
| RECOMENDACIONES GENERALES.....  | 101 |
| ANEXOS.....   | 102 |
| BIBLIOGRAFÍA.....   | 110 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1 Observatorios en Ecuador .....  | 22 |
| Tabla 2 Tipos de Observatorios.....   | 24 |
| Tabla 3 Principales Organismos de información sobre Inversión Extranjera..... | 31 |
| Tabla 4 Tipos de Procesos .....   | 34 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| Figura 1 Contenido del Manual..... | 51 |
|------------------------------------|----|

## ÍNDICE DE ANEXOS

|  |     |
|--|-----|
| Anexo I Doing Business Ecuador 2017 - 2018 .....                     | 102 |
| Anexo II Comparación de Doing Business con los Países de la CAN..... | 102 |
| Anexo III Riesgo País Miembros de la CAN .....                       | 103 |
| Anexo IV Riesgo Político Ecuador.....                                | 103 |
| Anexo V Entrevista .....   | 104 |
| Anexo VI Resultados de la entrevista.....                            | 105 |
| Anexo VII Cartas de Validación .....                                 | 107 |

## RESUMEN

El presente documento tuvo como objetivo la creación de un Manual de Proceso y Procedimientos de Inversión Extranjera para el Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la Universidad de Otavalo. Este proyecto es importante para el observatorio y principalmente para la zona norte del país porque con su aplicación se proporciona a empresarios la información técnica y especializada que necesitan para fomentar su crecimiento, maximizar su productividad, aumentar empleos y circulante en la región. De esa manera, con el capital, tecnología y conocimientos que se obtiene con la inversión extranjera entrante o saliente, las empresas están preparadas para competir en mercados tanto nacionales como internacionales, generando alianzas estratégicas y ventajas comparativas.

La literatura describió los procesos administrativos y tópicos de la inversión extranjera, el enfoque de la investigación fue cualitativo, el alcance fue descriptivo y documental. El instrumento de recolección de datos fue la entrevista y se destinó a docentes de la carrera de comercio exterior y finanzas de la Universidad de Otavalo. El manual de proceso y procedimientos de inversión extranjera estuvo integrado por cuatro procedimientos; generación de información técnica y relevante sobre los flujos de inversión proveniente y saliente hacia mercados internacionales, identificación de mecanismo de atracción de inversión extranjera a partir de la investigación, canalización/ejecución de la inversión extranjera y control y seguimiento de la utilización de los flujos de inversión extranjera, cada uno con actividades propias y con la intervención de los procesos de inteligencia comercial, relaciones internacionales, proceso legal y proceso informático.

## **ABSTRACT**

This document had the objective of creating a Manual of Development of Process and Foreign Investment Procedures for Observatory of Foreign Trade and Foreign Investment of the University of Otavalo. This project is important for the observatory and mainly for the northern part of the country because with its application it is provided to businessmen the technical and specialized information they need to encourage their growth, maximize their productivity, increase jobs and circulation in the region. That way, with the capital, technology and knowledge that is obtained with the incoming or outgoing foreign investment, companies are prepared to compete in both national and international markets, generating strategic alliances and comparative advantages.

The literature described the administrative processes and topics of foreign investment, the research approach was qualitative, scope was descriptive and documentary, the data collection instrument was the interview and went to teachers of foreign trade career and finances of the University of Otavalo. The foreign investment process and procedures manual was integrated by four procedures; information generation technical and relevant on investment flows coming and going towards international markets, mechanism identification foreign investment attraction from the investigation, channeling / execution of foreign investment and control and monitoring of the use of foreign investment flows, each one with its own activities and the intervention of the processes; business intelligence, international relations, legal process and computer process.

## INTRODUCCIÓN

La inversión extranjera (IE) es un fenómeno que se ha caracterizado por un gran dinamismo, consecuencia del inmenso cambio que han experimentado las relaciones económicas internacionales en las últimas décadas. Aumenta la disponibilidad de tecnología adecuada para el proceso de producción, la cual es importada de países con un mayor grado de desarrollo y adaptadas a las condiciones locales. Los factores para atraer la inversión extranjera directa (IED) a un país están relacionados a las ventajas competitivas en los procesos productivos, es decir los países con grandes reservas de recursos materiales o materias primas, tienen gran atractivo, además de aquellos que cuentan con fuerza de trabajo eficiente y capacitada, o bien que estén relacionados con mercados desarrollados.

El 90% de IED mundial se moviliza entre los países más desarrollados, al haber logrado un alto desarrollo humano, social, industrial y tecnológico hace que la mayoría de empresas trabajen entre las mayores economías locales como Estados Unidos, Unión Europea o Japón. Esto se complementa con un incremento en la capacitación de los trabajadores locales por parte de las empresas extranjeras que invierten en el país. Los países en desarrollo como Ecuador tienen especial interés en estos flujos de capital porque son una excelente fuente de financiamiento para el desarrollo productivo de las actividades económicas. Los países desarrollados necesitan de nuevos mercados para llevar su exceso de producción y a su vez los países de economías en desarrollo necesitan cubrir sus necesidades tecnológicas y de financiación y esto conlleva a la interdependencia de las economías mundiales. La IED en Ecuador se produce principalmente a través de multinacionales en construcción de nuevas plantas o la ampliación de sus instalaciones existentes en países extranjeros.

Ecuador es rico en recursos naturales, como petróleo y minerales, pero no tiene la tecnología adecuada para extraerlos.

En los últimos 20 años, según las estadísticas del Banco Central del Ecuador, la IE ha fluctuado a consecuencia de los cambios económicos y políticos que atravesó el país. Para 1998, la IE en el país fue de USD \$870 millones. Al siguiente año, en 1999 disminuyó 23,5% la IE por los problemas económicos que atravesaba el país en ese momento, cayendo de 870 a USD \$648,4 millones. En 2018, alcanzó los USD \$1.401 millones. La cifra es el doble a la que recibió Ecuador en el 2017 y, además, es la más

alta alcanzada en dolarización. El rubro que impulsó en mayor medida este crecimiento es la explotación de minas y canteras. Esta actividad atrajo USD 742 millones; lo que significó el 53% del monto total de IED recibido durante el 2017. La inversión pública en infraestructura clave como, redes viales, aeropuertos, hidroeléctricas, prevención de desastres, infraestructura educativa y de salud, entre otras, indica que Ecuador ofrece un ambiente favorable para la producción, con costos cada vez menores que benefician directamente a los inversionistas privados. Otros indicadores económicos de importancia como el Riesgo País que refleja la confiabilidad que tiene el país frente a su capacidad de cumplir con sus obligaciones o el Riesgo Político que refleja la estabilidad dentro de la política ecuatoriana. Estos datos indican que Ecuador es un país con potencial para recibir inversión privada a corto y largo plazo.

En este contexto, el Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la Universidad Otavalo crea diversas habilidades para proyectar información, logrando que el conocimiento sea recibido por el usuario y utilizado de la manera más eficaz. La mayoría de observatorios de comercio exterior realizan publicaciones de las investigaciones que realizan, sea a través de sus portales web o también con la expedición de boletines mensuales.

El Observatorio por medio de la interacción directa con la comunidad busca proporcionar al productor, al comerciante, a los empresarios de pequeñas, medianas y grandes empresas la asistencia técnica que necesitan para que sus negocios crezcan local, nacional e internacionalmente. En consecuencia, en este documento se presentará el diseño de un Manual de Procesos de Inversión Extranjera, donde se encuentran los procesos que se deben realizar para la obtención de capital nacional y extranjero, aporta un asesoramiento al usuario interesado que requiera de inversión en su negocio o empresa. La inversión puede crear una ventaja comparativa en la empresa donde se realice la inyección económica o técnica al proveerse no solo de capital, si no, también de tecnología y conocimiento de personal técnico y capacitado, proporcionando una mayor confianza y oportunidad y mejorar sus ingresos económicos.

## **Antecedentes y situación problemática**

Las economías desarrolladas son líderes en obtener inversión extranjera, a su vez son países que buscan donde invertir su dinero. Mediante datos de la CEPAL se evidencia que en América Latina para 2018 los flujos de inversión extranjera directa se redujeron 6% USD \$147 mil millones con respecto al 2017, estos son datos favorables para las economías de países como Brasil, México, Chile, Perú, Colombia. En 2017, Europa siguió siendo el mayor inversionista en la región, ya que aportó 42% de IE, junto con Estados Unidos que aportó un 28% del total de IE. Sin embargo, existe características que hacen más difícil conseguir inversión como lo es el llamado riesgo país que impide que capitalistas muestren interés en invertir. La empresa privada es el eje fundamental de las economías de transición, sin embargo, existen demandas insatisfechas sobre generación de conocimientos, creación de capacidades, información en comercio exterior. Es por eso que la academia en Costa Rica creó un Observatorio de Comercio Exterior, el cual brinda asesoría en comercio exterior, procesos de logística y aduana sabiendo que los observatorios tienen la finalidad de presentar o brindar asesoría e información oportuna, precisa y actualizada mediante asesores académicos y estudiantes.

En el caso de Ecuador, el Estado ha creado el decreto ejecutivo N° 252 de la promoción y atracción de inversión extranjera y el Plan Nacional de Inversión en 2018; sin embargo, no existe el soporte de la academia, este no tiene la cobertura de un programa de investigación previa que facilite información en diversos temas. Tras haberse firmado el convenio Ecuador - Unión Europea, la inversión extranjera en el país creció en un 21.3% en el 2017, según datos del Banco Central del Ecuador. No obstante, no ha sido aprovechada y las empresas no saben sobre los beneficios que tendría obtener una inversión extranjera de este bloque económico. En Ecuador, existe un observatorio de las PYMES creado en la Universidad Andina, pero no existe un observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera que brinde asistencia en temas de comercio exterior e inversión extranjera que facilite esta actividad, para obtener esta información se cobra una membresía mensual o anual para brindar información y noticias actuales requeridas.

La conformación de un observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera en la Universidad de Otavalo brindará diversos servicios entre ellos; inversión extranjera desarrollando el manual de procesos de inversión extranjera que recopilará datos que

tengan objetividad científica. Este será un manual que servirá y será importante para el observatorio para que pueda atender con mayor facilidad la demanda de los usuarios que requieran de una inversión sea en capital, tecnología o conocimientos aumentando su productividad y mejorando su posicionamiento en el mercado.

## **Problema científico**

¿Cómo sistematizar los procesos de inversión extranjera para lograr la captación de inversionistas que facilite al observatorio atender las necesidades del usuario?

## **Objetivo general**

Desarrollar el manual de procesos de inversión extranjera para lograr la captación eficaz de inversionistas extranjeros en el Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera; Universidad Otavalo.

## **Objetivos específicos**

Establecer un marco teórico sobre los aspectos generales y conceptuales de la inversión extranjera para la elaboración de un manual de procesos.

Elaborar un marco metodológico que respaldará la elaboración de un manual de procesos de inversión extranjera en el Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera; Universidad Otavalo.

Desarrollar el manual de procesos de inversión extranjera para el Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera; Universidad Otavalo.

## **Hipótesis**

El diseño del manual de proceso y procedimientos de inversión extranjera permite al Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera la captación de inversionistas que facilite atender las necesidades del usuario.

## **Declaración de variables**

**Variable independiente:** Manual de proceso y procedimientos de inversión extranjera del Observatorio de comercio exterior, inversión extranjera; Universidad Otavalo.

**Variable dependiente:** Captación de inversionistas en el Observatorio de comercio exterior, inversión extranjera; Universidad Otavalo.



## **Métodos de investigación**

El paradigma que se usó fue el método mixto que engloba el enfoque cuantitativo y cualitativo, el primero hace referencia a demostrar teorías fundamentándose en recolección de datos estadísticos, el segundo se refiere a explorar y describir para generar perspectivas teóricas. El alcance de la investigación es descriptivo, por cuanto analiza las características de las personas sujetas a la investigación y es explicativo porque reconoce y lo diferencia de otros fenómenos. Este documento es una investigación documental ya que la información fue recabada de bibliotecas, tesis, libros digitales y documentos de investigación los cuales se encuentran plasmados en el marco metodológico.

La población que se determinó para este estudio son profesionales expertos en el tema inversión extranjera de la carrera de Comercio Exterior Universidad de Otavalo Los 6 docentes a quienes se realizó la entrevista no estructurada fueron: Mg Johanna Morocho, Dr.C: Jesús F. González Alonso, Mg. Edwin Santiago Núñez Naranjo, Mg. Lisandro Perugachi, Mg. LLovany Sotomayor, Mg. Belky Orbes.

## **Aportes de la investigación**

El observatorio brindará asesoría por medio de este manual a la sociedad interesada de Otavalo y sus alrededores que demanden asistencia en los procesos de comercio exterior y requieran de inversión extranjera para diversificar su producto, obteniendo más aceptación en el mercado o mejorando su posicionamiento en el mismo, este manual tiene diversos procedimientos que servirán de guía al Observatorio de Comercio Exterior, Inversión extranjera de la Universidad de Otavalo volviendo más eficiente encontrar un inversor interesado que cumpla las expectativas del usuario y sobre todo que lo favorezca.

## **Estructura capitular**

Este documento consta de una introducción, tres capítulos, conclusiones y recomendaciones. En la introducción se reflejan los antecedentes, el diseño y la justificación de la investigación. El capítulo I contiene el marco teórico que está integrado por tres apartados; observatorios, inversión extranjera y manuales de procesos. El capítulo II está conformado por el marco metodológico, se describe el

diseño, el tipo, la metodología, población, muestra y técnicas e instrumentos de recolección de datos. En el capítulo III se presentan los resultados de la investigación, el Manual de Procesos de Inversión Extranjera para el Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera; Universidad de Otavalo. Por último, conclusiones y recomendaciones que contienen los principales resultados de la investigación.

# **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

Este capítulo presenta los principales aspectos teórico de la investigación sobre observatorios, sus tipos, clases, importancia y ventajas. En inversión extranjera se tratan temas como los tipos de inversión, ventajas, factores determinantes y la importancia dentro del país. Por último, se describe todo lo referente a manuales de procesos, se señala su elaboración y la importancia que tiene un manual de procesos, características principales, tipos y clasificación de procesos. Finalmente se expone la utilidad del Manual de Procesos de Inversión Extranjera en el Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera; Universidad Otavalo.

## **1.1. OBSERVATORIOS**

Los Observatorios de Comercio Exterior e Inversión Extranjera, estudian el comportamiento del comercio exterior y la inversión porque se considera un elemento decisivo en la ventaja comparativa de cualquier país. El cual está intrínsecamente conectado con la formación académica y las relaciones socioeconómicas del país. Los observatorios nacen de la necesidad nacional insatisfecha y la creciente demanda de servicios en temas relacionados al comercio exterior y las inversiones, es por eso que en conjunto con la academia los observatorios intentan dar respuesta oportuna, válida y que sea útil para la sociedad, contribuyendo a los procesos de investigación científica, información y difusión sobre el comercio exterior como un factor decisivo en el desarrollo económica, social, recíproco y sostenible.

Convirtiéndose en un pilar fundamental, (...). Observatorio es un organismo académico estratégico, que puede ser con o sin ánimo de lucro, donde se busca influir a nivel local, nacional e internacional, en la formación de opinión, al servicio del ámbito académico y docente, del sector público, privado, gremial y sociedad civil en general, a través de la recopilación de información, análisis y comunicación estratégica, en materia de comercio exterior y negociaciones comerciales. (Duque, 2013, p. 11)

La creación de los observatorios sirve como soporte estratégico de comunicación en la región, promueve la adquisición del conocimiento en el ámbito económico, político, social, ambiental, cultural, y los impactos de las empresas transnacionales. El observatorio de comercio exterior (como se citó en Duque, 2013) menciona que un observatorio “estudia el comportamiento del comercio exterior, pues este se constituye

como un elemento decisivo para la competitividad de cualquier país, el cual está intrínsecamente conectado con la formación académica del recurso humano nacional y las relaciones socioeconómicas colectivas” (p. 18). Esto los convierte en herramientas de vital importancia para lograr la interconexión entre países mediante la investigación, facilitando el flujo de conocimientos e impulsando la economía de un país.

### **1.1.1. ANTECEDENTES DE OBSERVATORIOS**

Los observatorios de comercio son escasos en la región debido a la falta de interés por parte de los estados en temas comerciales o por razones políticas que interfieren con el desarrollo económico normal de los países. Estos observatorios en su mayoría muestran la información en forma de boletines, no hacen referencia a mediciones económicas y esta información no es de completa utilidad para la sociedad. Tal es el caso del Observatorio “RED OSEL” de Perú que presenta información asociada a muchos campos tales como: social, cultural, hospitalario incluso vial. Sin brindar ayuda técnica y especializada en un solo tema.

El Instituto Nacional de Administración Pública (como se citó en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2004) opina que la labor de un observatorio se relaciona con diversas áreas de trabajo como “recopilación y elaboración de base de datos, metodologías para codificar, clasificar y categorizar datos, conexión entre personas u organizaciones que trabajen en áreas similares, aplicaciones específicas de las nuevas herramientas técnicas y el análisis de tendencias” (p. 15). Esta labor en conjunto con la academia facilitará la información requerida al usuario, difundiendo análisis relevantes promoviendo resultados comparativos en temas estratégicos.

Según el Observatorio de Comercio Internacional (2016):

El OCI está ubicado en la ciudad de Bogotá, Colombia el cual tiene el objetivo de brindar información de una manera oportuna, precisa y actualizada a empresarios, asesores, académicos y estudiantes. El OCI presta diversos servicios, que se encuentran estructurados en suministro de información, estadísticas actualizadas, construcción de indicadores, informes sectoriales, consultorías para empresas, programación de eventos académicos o empresariales, publicaciones de Informes trimestrales del comercio internacional colombiano y la publicación de artículos, documentos de trabajo, investigaciones y ponencias, entre otra producción intelectual que analiza el comercio exterior. Estos documentos son realizados en

su mayoría por el equipo de profesionales e investigadores del Observatorio y eventualmente por otros autores externos. (p. 2)

Tras la fuerte demanda insatisfecha de conocimiento y asesoría en diversos temas se han creado diversos observatorios a nivel nacional e internacional los cuales manejan diversas áreas o temas de trabajo, como lo son el Observatorio de Comercio Internacional y el Observatorio Universitario de las Innovaciones señalados en las siguientes referencias.

Angulo (como se citó en el Observatorio Universitario, 2006):

Define al Observatorio Universitario de las Innovaciones como un espacio multidimensional constituido por redes temáticas colaborativas que, de forma periódica y sistemática recogen toda aquella información sobre procesos innovadores internos y externos, relevantes para la institución, tanto cualitativa como cuantitativa para su posterior coordinación y difusión. Este espacio se destina a la investigación, estudio y análisis, promueve y evalúa el comportamiento presente y futuro de los procesos de innovación, además de dar a conocer las transformaciones ocurridas en su desempeño a partir de las innovaciones desarrolladas durante los últimos años y las que se realizan en la actualidad, por lo que el observatorio aporta una importante fuente de información para la toma de decisiones. (p. 8)

Los observatorios mencionados cumplen con la finalidad de creación de un observatorio, teniendo temas específicos como el comercio, inversión y la innovación. Siendo referente, tanto en, México como en Colombia al brindar permanente asesoría técnica analizando y evaluando datos, de la misma forma realiza publicaciones de boletines informativos a usuarios que pretenden transformar e innovar un producto para conseguir financiamiento siempre de la mano de la academia fomentando vinculaciones con profesionales docentes y alumnos.

En el Ecuador existe desde años atrás observatorios económicos, uno de ellos es el Observatorio de la Pequeña y Mediana Empresa que está vinculado a la “Universidad Andina Simón Bolívar” de la ciudad de Quito. El observatorio muestra información real como; estadísticas, indicadores sociales, macroeconómicos, análisis de oferta, demanda y vinculación con organismos nacionales. Sin embargo, el acceso está restringido a una membresía, por lo tanto, no es para todo el público.

Otro de los observatorios ubicados en la ciudad de Quito es CONQUITO, es de carácter socioeconómico, fomenta el desarrollo productivo del Distrito Metropolitano

de Quito. Está direccionado a programas, proyectos y servicios que abarcan la generación de emprendimientos, el desarrollo empresarial y vinculación a negocios inclusivos y cadenas productivas, las cuales están vinculadas con la empresa privada, el estado y la academia.

Este observatorio habilitó una plataforma web llamada IBM, (...). La que se presenta en las ciudades con mayor crecimiento en emprendimiento e innovación a nivel mundial. Su objetivo es brindar herramientas digitales para lograr concertar al ecosistema emprendedor al centralizar y presentar la información de eventos, permitiendo visualizar el ecosistema emprendedor local a través de una georeferenciación donde se visualiza incubadoras, startups, coworkings, universidades, entre otros actores involucrados en el desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos. (CONQUITO, 2017, p. 1)

**Tabla 1 Observatorios en Ecuador**

| <b>NOMBRE</b>                                 | <b>CATEGORÍA</b> | <b>RANGO DE ACCIÓN</b> |
|---|------------------|------------------------|
| Observatorio Universidad Andina Simón Bolívar | PYME             | Ecuador                |
| Observatorio Económico CONQUITO               | Económico        | Quito                  |
| Observatorio de Comercio Exterior OEC         | Económico        | Ecuador                |

Fuente: Elaborado por autores

### **1.1.2. TIPOS DE OBSERVATORIOS**

Tras la insuficiencia de conocimientos técnicos ha existido la necesidad de crear diversos observatorios a nivel mundial, los cuales son destinados a diversos ámbitos de aplicación. Angulo (como citó a Prieto, 2003), afirma que “todo observatorio busca propósitos elementales: investigar, revisar, describir, evaluar, discutir, cuestionar, sugerir. Los contenidos que aparecen en el espacio de observación pertinente a su área de interés; e informar a la comunidad los hallazgos que ocurren en ese proceso” (p. 8). Por este motivo se han creado diversos tipos de observatorios los cuales son destinadas a actividades económicas de comercio, innovación, que ayuda a micro, pequeñas y medianas empresas y hasta observatorios ciudadanos.

#### **1.1.2.1. Observatorios económicos**

Tienen un espacio de identificación e investigación sobre la actualidad económica a través de alianzas estratégicas públicas o privadas permitiendo avanzar en el crecimiento sostenible en el sector económico, identificando posibles estrategias para mejorar el fortalecimiento y progreso de empresas que abarcan el desarrollo de emprendimientos, vinculando negocios con cadenas de producción. “El monitoreo y evaluación realizado por el esta clase de observatorios da como salida una alerta temprana en el sentido prospectivo o en etapas posteriores con un sentido correctivo, acerca de desarrollos científicos, socioeconómicos y empresariales” (OEE, 2012, p. 4).

#### **1.1.2.2. Observatorios de comercio**

Se crean con la finalidad de tener una ventaja comparativa a nivel internacional, va ligada a la academia, busca compartir temas y asesorías sobre comercio exterior, proporcionando la ayuda técnica necesaria. Un ejemplo es el observatorio de la UNED la cual tiene como finalidad de generar información “cuyo objetivo es ofrecer, de forma permanente información y conocimiento estratégico para la toma de decisiones, con el propósito de contribuir a la mejora de la competitividad sostenible de estas empresas” (UNED, 2013, p. 1).

#### **1.1.2.3. Observatorios de la pequeña y mediana empresa**

Este observatorio es un centro de generación y análisis de información relacionada al sector productivo, haciendo énfasis en brindar ayuda a las PYMES con datos del sector productivo y elaboración de análisis de la situación actual de éstas en cada país.

En Ecuador existe un observatorio de MIPYMES en la Universidad Andina Simón Bolívar, esta tiene una alta repercusión en “la optimización del proceso de toma de decisiones empresariales el diseño y ejecución de políticas públicas dirigidas al mejoramiento del clima de negocios en que funcionan las pequeñas y medianas empresas del país” (Universidad Andina Simon Bolivar , 2016, p. 1).

#### **1.1.2.4. Observatorios de innovaciones**

Es parecido al observatorio de las MIPYMES, se centra principalmente en crear estrategias de innovación para las empresas, creando valor agregado a los productos

de los usuarios de este observatorio como el de la universidad de México que, recoge “toda aquella información sobre procesos innovadores internos y externos, relevantes para la institución (...).Promueve y evalúa el comportamiento presente y futuro de los procesos de innovación” (Angulo, 2009, p. 8).

**Tabla 2 Tipos de Observatorios**

| Nombre  | Tipo                | Ubicación       |
|---|---------------------|-----------------|
| <b>CONQUITO</b>                                       | Económico           | Quito - Ecuador |
| <b>Observatorio Económico de Emprendimiento (OEE)</b> | Económico           | Colombia        |
| <b>Observatorio de Comercio Exterior (UNED)</b>       | Comercio            | Costa Rica      |
| <b>Observatorio de MIPYMES</b>                        | MIPYMES             | Quito - Ecuador |
| <b>Observatorio de innovaciones</b>                   | MIPYMES – Educación | Colima – México |

Fuente: Elaborado por autores

### **1.1.3. IMPORTANCIA DE LOS OBSERVATORIOS DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN EXTRANJERA**

La importancia de los observatorios radica en la necesidad académica y en la escasez de información por parte de organismos de los estados, los observatorios tienen como finalidad primaria realizar un seguimiento, monitoreo y llevar a cabo tareas de análisis que promueva el desarrollo académico, la conformación de un equipo conjunto entre estudiantes y profesores, impulsar la coordinación y las diversas variables del comercio internacional y así generar información objetiva a través de varios parámetros como las tendencias comerciales mundiales; donde se busca analizar el comportamiento general del comercio a nivel internacional, detectando tendencias y el rol que adquieren determinados países o regiones y los problemas que surgen en su interacción.

Por estas tendencias en Colombia se creó un observatorio de comercio electrónico, e-commerce, el cual promueve la consolidación del comercio electrónico trabajando en temas que han resultado útiles para el usuario entre los que se encuentran “los efectos económicos, los hábitos de consumo del comercio electrónico, la regulación



normativa sobre el sector, el talento humano del sector la proyección del comercio electrónico". (Observatorio e-commerce, 2017, p. 1)

El regionalismo latinoamericano y sus particularidades tiene como propósito estudiar las características de la realidad latinoamericana y cómo se produce la vinculación con el resto del mundo, a partir de una mirada de tipo sistémica que evidencie el posicionamiento de la región en dos sentidos: intra y extra regional. (Observatorio América Latina Asia - Pacífico, 2018, p. 1)

Un claro ejemplo de éxito de un observatorio regionalista es el Observatorio de Latinoamérica Asia-Pacífico, mostrando información y estrategias necesaria que contribuyan al intercambio de información entre las regiones con la colaboración de países, organismos internacionales y regionales que fomentan la integración y contribuyen a este observatorio a la canalización de información

El Observatorio de Asia - Pacífico abarca 37 economías, 19 de América Latina y 18 de Asia. En las secciones América Latina y Asia Pacífico podrá acceder a información general de las mismas, así como a información detallada sobre las embajadas y consulados existentes entre ambas regiones. (Observatorio América Latina Asia - Pacífico, 2018)

La realidad del comercio exterior ecuatoriano, la inserción del país en el esquema mundial y regional permite comprender el direccionamiento de las exportaciones e importaciones, así como los perfiles de estas operaciones y el rol de una determinada política económica, las tendencias comerciales mundiales, el regionalismo latinoamericano, sus particularidades y la realidad del comercio exterior ecuatoriano.

Observatorio de comercio exterior - OCE (2016) alega que:

El observatorio es una institución sin fines de lucro que da seguimiento y busca influir a nivel nacional e internacional en materia de comercio exterior y negociaciones comerciales. Se constituye como un organismo de vigilancia crítica y permanente sobre políticas que el país ejecute y sus repercusiones en materia de comercio exterior. (p. 1)

La mayoría de observatorios de comercio exterior que existen a nivel internacional se dedican principalmente a la publicación de las investigaciones que realiza a través de sus portales web o también con la expedición de boletines mensuales. Tomando como referencia el Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la Universidad Otavalo por medio de la vinculación con la comunidad busca proporcionar

a empresarios y empresas la asistencia técnica que necesitan para que sus negocios crezcan nacional e internacionalmente.

## **1.2. INVERSIÓN EXTRANJERA**

En el Ecuador se entiende como inversión a la netamente productiva, independientemente de los tipos de propiedad. En la norma ecuatoriana se conceptualiza a la inversión como “el flujo de recursos destinados a producir bienes y servicios, a ampliar la capacidad productiva y a generar fuentes de trabajo en la economía nacional” (COPCI, 2017, p. 9). La inversión extranjera es un fenómeno que se ha caracterizado por un gran dinamismo, consecuencia del inmenso cambio que han experimentado las relaciones económicas internacionales en las últimas décadas. “Es una fuente de financiamiento aprovechando las economías receptoras y recursos del exterior para lograr crecimiento económico” (Banco Mundial, 2014). Desde esa perspectiva, la inversión es el aporte de recursos con fines productivos o de reproducción de capital, donde este valor aportado produce un retorno positivo al inversor. Analistas económicos la clasifican en inversión extranjera indirecta, dentro de la cual se contempla la inversión de portafolio e inversión extranjera directa. La diferencia entre inversión extranjera e inversión nacional parte en que la primera hace referencia a personas naturales o jurídicas que están domiciliadas en el extranjero y su capital provenga del mismo, la segunda hace referencia a empresas asentadas legalmente cuyo capital sea generado en territorio nacional.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), “la inversión extranjera directa es una categoría de la inversión transfronteriza relacionada con el hecho de que un inversionista residente en una economía ejerce el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía” (Fondo Monetario Internacional, 2009, p. 106). Para la organización, cooperación y el desarrollo económico “la inversión directa es una categoría de inversión que realiza un residente de una economía (el inversor directo) con el objetivo de establecer un interés duradero en una empresa (la empresa de inversión directa) residente en una economía diferente de la del inversor directo”. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2008, p. 17)

### **1.2.1. TIPOS Y DIFERENCIAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA**

Cuando se habla de inversión extranjera se entiende que es de “propiedad o que se encuentra controlada por personas naturales o jurídicas extranjeras domiciliadas en el extranjero, o que implique capital que no se hubiere generado en el Ecuador” (COPCI, 2017, p. 9). Hace referencia a sus dos modalidades existentes: IED e IEI. La primera trata de la participación activa del inversionista en la actividad en la cual inyecta los recursos, generalmente teniendo participación en el proceso productivo. El inversionista adquiere directamente un derecho sobre un valor o propiedad. Por ese motivo, es característica de este tipo de inversión su amplia duración en el tiempo, destinándose principalmente a proyectos a largo plazo, “el inversionista tiene el control de la inversión en al menos un 10%” (Fondo Monetario Internacional, 2009). Mientras que, en la IEI el inversionista deposita recursos con el fin de generar réditos futuros sin control alguno de la inversión, busca la obtención de utilidades a corto plazo. Un claro ejemplo de ese tipo de inversión es el otorgamiento de créditos en el país por una persona no residente, o bien la adquisición de un paquete minoritario de acciones de una sociedad para su pronta liquidación. Una inversión nueva es el “flujo de recursos destinado a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos” (COPCI, 2017, p. 9). Y una inversión antigua hace mención a la adquisición de una empresa ya establecida en el país destino.

### **1.2.2. VENTAJAS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA**

Los países desarrollados necesitan de nuevos mercados para llevar su exceso de producción y a su vez los países de economías en desarrollo necesitan cubrir sus necesidades tecnológicas y de financiación llevándolos a la interdependencia de las economías mundiales. De esto resulta el comercio internacional y por tanto la inversión extranjera (Banco Mundial, 2014). La IED por lo general ocurre a través de las multinacionales que se encuentran en construcción de nuevas plantas o la ampliación de sus instalaciones existentes en países extranjeros. Los países pueden ser ricos en recursos naturales, como petróleo y minerales, pero no tienen la tecnología adecuada para extraerlos. Por esta razón deben recurrir a empresas multinacionales que son quienes poseen tecnologías desarrolladas y experiencia, estas empresas están interesadas en invertir sus recursos en los diversos países con nuevos mercados crecientes.

Algunas de las ventajas que proporciona la inversión extranjera es el incremento de la productividad y la eficiencia de la economía mediante la transferencia de tecnología, el desarrollo del capital humano, el desarrollo empresarial y la liberalización comercial puede llevar a una asignación más eficiente de los recursos mundiales proporcionando más opciones para los consumidores y precios más bajos (Kato-Vidal, 2013, p. 210). Los ingresos fiscales es otra ventaja porque el gobierno obtiene mayores ingresos y puede utilizarlos para invertirlos en infraestructura y servicios públicos. Dentro del desarrollo tecnológico las inversiones extranjeras comparten nuevos conocimientos tecnológicos de sus países y al mismo tiempo los internacionalizan. Esto ayuda a desarrollar conocimiento en el país de destino, pues su población adquiere nuevas habilidades tecnológicas, la inversión extranjera generalmente es privada, por ende, tiene mayores posibilidades de éxito ya que son recursos destinados netamente a generar mayor rentabilidad posible. Teniendo más estabilidad que una inversión nacional.

### **1.2.3. FACTORES DETERMINANTES DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA**

Existen diversas razones para que una empresa decida invertir en otro país, casi todos los argumentos que se han ofrecido para la existencia de IE pueden agruparse en factores determinantes que influyen la decisión de los capitalistas a la hora de escoger en donde invertir, sobresalen los indicadores macro económicos, riesgo país, crecimiento y desarrollo económico, junto a un aspecto fundamental que son las políticas en relación a comercio exterior, apertura comercial, política fiscal y marco de regulaciones para las inversiones, donde se reflejan las garantías e incentivos que se ofertan. Para Haro (2017):

El capital de inversión se ubica donde existan garantías y un marco regulatorio coherente que demuestre que puede haber estabilidad y seguridad, por esta razón el marco jurídico debe establecerse con claridad e incentivos a la inversión y seguridad. En cuanto a la política comercial, un estado debe mantener múltiples socios comerciales, tratados comerciales y políticas de inserción en el mercado global que lo vuelvan más atractivo en términos de percepción internacional para hacer negocios en el país. (p. 13)

### **1.2.4. IMPORTANCIA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA**

La Inversión Extranjera Directa es un tema de especial importancia en el contexto nacional e internacional debido principalmente a su potencial para aumentar la

productividad, conocimientos especializados, tecnología, exportaciones, empleo y contribuir al desarrollo económico a largo plazo (Ministerio de Comercio Exterior, 2015).

El crecimiento vertiginoso de la población en el mundo, incrementa las necesidades sociales básicas como educación, salud, vivienda, alimentación, trabajo, etc. Necesidades que los diferentes gobiernos en cada uno de los países deben atender con especial prioridad pero los recursos son limitados y cada vez más escasos por lo que resulta difícil generar un desarrollo económico que permita crear oportunidades que abastezcan a la mayor parte de la población, y evitar el incremento generalizado de la pobreza. (Mallampaly, 2009, p. 35)

En América del Sur, la IED ha incrementado con el paso del tiempo; según la CEPAL entre 1990 y 2018 Latinoamérica recibió USD \$1.914.699,33 mil millones. Brasil y México son los principales captadores con USD \$755.248,26 mil millones que representa el 39.44% y USD \$414.814,53 mil millones con el 21.66% respectivamente. La CAN representa el 12.81% de IED total de Latinoamérica, estando en el tercer puesto de captación de IED, con USD \$14.976,86 millones que es el 0.78%, Bolivia con USD \$13.594,70 millones 0.71%, Colombia USD \$115.771,47 millones con el 6.04%, siendo el mayor receptor de inversión del bloque económico y Perú USD \$101.177,83 millones representando el 5.28%. Los países en general “capturan la atención de inversores extranjeros por distintas causas, transformando en mercado regional de este tipo de inversión cada vez más competitivo” (Box, 2008, p. 129). A Ecuador, los beneficios que presenta la IED no le son indiferentes. De hecho, para un país que no cuenta con moneda propia el ingreso de divisas impulsa su crecimiento. El tipo de inversión más utilizada en Ecuador es la inversión extranjera directa, para los países pobres es fundamental al no contar con el ahorro interno suficiente para financiar su propio desarrollo, en el caso de Ecuador un mayor flujo de ingresos de IED incrementa el circulante de capitales al interior del país fortaleciendo el sistema de dolarización y reactivando la economía nacional. (Moreno, 2010, p. 64). La implementación de estrategias para atraer mayor IED, es la característica fundamental en la mayoría de países del mundo, cada vez mejores oportunidades e incentivos son propuestos, incrementando la competencia por atraer y captar la IED.

## **1.2.5. DATOS PRIMORDIALES DEL ECUADOR**

### **1.2.5.1. Doing business**

Ecuador para el 2018 se encuentra en el puesto N° 118 del Ranking Internacional con un puntaje de 57.83. En relación al 2017 bajó un 0.01%, si este porcentaje sigue en declive supondría que el en el Ecuador aumentaría la dificultad para crear empresas. En los países que conforma la Comunidad Andina de Naciones según el Ranking internacional Doing Business se observa que el Ecuador se sitúa en el tercer puesto por debajo de Perú y Colombia que se encuentran en los primeros lugares. Ver Anexo 1 y 2.

### **1.2.5.2. Riesgo país**

Uno de los factores más importante que puede tener una nación es el riesgo país, ya que, en este indicador se muestra la confiabilidad que tiene el mismo frente a su capacidad de cumplir con sus obligaciones. Ecuador para el 2018 tiene como puntaje 689 en riesgo país es cual es más alto dentro del bloque económico CAN. Ver Anexo 3.

### **1.2.5.3. Riesgo político**

En Ecuador, el riesgo político se ve afectado principalmente por la corrupción que golpea actualmente a la región. Con una puntuación de 52.5 para el 2018, significa que está pasando por un régimen estable en comparación a décadas pasadas. Ver Anexo 4.

## **1.2.6. RELACIÓN ENTRE LOS OBSERVATORIOS Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA**

En la actualidad, las empresas transnacionales siempre están en constante búsqueda de nuevos mercados potenciales para invertir en infraestructura tecnología y conocimientos en la que los países beneficiarios obtienen nuevos empleos aumentan la productividad y la transferencia de conocimientos especializados. Es por eso que se ve necesario que existan observatorios que sirvan como intermediarios entre las empresas extranjeras u organizaciones internacionales interesadas en financiar proyectos de micro empresarios en el país destino.

En Ecuador se evidencia una clara carencia de información con respecto a la importancia y ventajas de la inversión extranjera para el crecimiento productivo y

económico de las pequeñas, medianas y grandes empresas. Los observatorios han sido creados con la finalidad de realizar un aporte de conocimiento enmarcado en temas socioeconómicos, la creación de un Manual de Inversión Extranjera para el Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la Universidad Otavalo se convierte en un importante medio de información donde los usuarios podrán obtener asesoría técnica y especializada en materia de inversión.

Existen diversos organismos de carácter mundial que se dedican a la recopilación de información de inversión extranjera de los países con economías desarrolladas y en proceso de desarrollo. Estos organismos brindan información verídica y actual referente a la situación de estos países.

**Tabla 3 Principales Organismos de información sobre Inversión Extranjera**

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Banco Mundial (BM)</b></p>  | <p>Su mayor objetivo es terminar con la pobreza extrema promoviendo la prosperidad. Funciona como una fuente de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo. Para lograr que estos puedan acceder a una mejora en sus conocimientos realizando diferentes actividades en forma gratuita y con libre acceso en temas como investigación y conocimiento.</p> |
| <p><b>Comisión Económica para América Latina (CEPAL)</b></p>                          | <p>Es una de las cinco comisiones regionales de las naciones unidas ayuda a contribuir al desarrollo económico de américa latina, reforzando las relaciones económicas entre los países, promoviendo el desarrollo social.</p>  |
| <p><b>Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)</b></p> | <p>Es un órgano de las naciones unidas. Se ocupa de cuestiones relacionadas con el desarrollo y el comercio internacional. Publica de manera anual informes sobre las inversiones en el mundo, centrándose en las tendencias de inversión.</p>  |
| <p><b>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD)</b></p>       | <p>Promueve políticas que mejoran el bienestar económico y social de las personas, trabajando en conjunto con los gobiernos para comprender los diferentes cambios económicos, sociales y ambientales, analizando y midiendo los datos de flujos de inversión y productividad para predecir tendencias futuras.</p>   |

Fuente: Elaborado por autores

## **1.3. MANUAL DE PROCESO Y PRODECIMIENTOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA**

### **1.3.1. ¿QUÉ ES UN MANUAL DE PROCESOS?**

Un manual es una recopilación en forma de texto que recoge minuciosa y detalladamente las instrucciones que se deben seguir para realizar una determinada actividad de manera sencilla y permita al lector desarrollar correctamente la labor propuesta.

Aguirre (2006) afirma que:

El manual de procesos es una herramienta necesaria para el aseguramiento de la calidad en los servicios o productos que se ofrece. Facilita la identificación de los elementos básicos de los procesos, especifica los procedimientos que lo integran, los insumos y usuarios de los servicios o productos, los responsables del proceso, la normativa, así como los indicadores de éxito que determina si el resultado de la dependencia está o no cumpliendo con los estándares de calidad especificados. (p. 3)

De esta manera, “se entiende como los lineamientos que orientan el establecimiento de pautas para normalizar y definir la operación y administración de una organización” (Álvarez, 2014, p. 28). Por lo tanto, es un documento que contiene de manera sistemática, clara y concisa las instrucciones que debe seguir el lector para realizar una determinada tarea en el campo en que se especializa.

Otros autores opinan que, “la orientación que brinda una guía establece pautas y procedimientos, define pasos y refleja una adecuada imagen de la organización que la sigue” (UDENAR, 2010, p. 3).

Los manuales administrativos son medios ventajosos para la comunicación, sirven para registrar y transmitir la información con relación a la organización, es decir, se entiende por manual al documento que contiene la información y las instrucciones para los procedimientos de una institución.

### **1.3.2. IMPORTANCIA DE UN MANUAL DE PROCESOS**

El manual de proceso y procedimientos tiene como propósito fundamental servir de soporte para la planificación estratégica de una organización previendo el desarrollo de las acciones que realiza la entidad a fin de cumplir con cada actividad prevista enfocándose en una meta común. El manual se basa en un modelo de operación por



procesos que permite administrar la entidad pública como un todo, definir las actividades que agregan valor, trabajar en equipo y disponer de los recursos necesarios para su realización.

El Manual de Procesos y Procedimientos documenta la experiencia, el conocimiento y las técnicas que se generan en un organismo; se considera que esta suma de experiencias y técnicas conforman la tecnología de la organización, misma que sirve de base para que siga creciendo y se desarrolle. (Ortiz, 2008, p. 16)

En la actualidad es una herramienta que las organizaciones usan porque integra un sinnúmero de actividades que permiten que el trabajo administrativo sea más eficiente, creando alternativas para aumentar la calidad de los servicios y, por ende, eleven la rentabilidad del mismo.

Flores (como se citó a Franklin, 2009) donde redacta que los manuales de procedimientos “constituyen un documento técnico que incluye información sobre la sucesión cronológica y secuencial de operaciones concatenadas entre sí, que se constituye en una unidad para la realización de una función, actividad o tarea específica en una organización” (p. 4) .

Flores (como citó a Gómez Ceja,1997) describe que “el manual de procedimientos es un documento que contiene la descripción de las actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una unidad administrativa o de dos o más de ellas” (p. 4).

Al relacionar las dos referencias se entrevé la importancia que tienen los manuales en una organización porque proporcionan al usuario un sistema de referencias sistemáticas para la ejecución de una labor ya que estos son elaborados minuciosamente, el usuario no corre el riesgo de obtener datos erróneos convirtiéndose en información de fácil uso.

### **1.3.3. TIPOS DE PROCESOS**

Los procesos se originan en función a los objetivos trazados que desea cumplir la organización analizando los roles a efectuar al tener un proceso. Se crea un valor extra para la canalización de salidas, es decir, el logro del objetivo por medio de una planificación estratégica.

**Tabla 4 Tipos de Procesos**

|  |  |
|--|--|
| <b>Procesos Sustantivos</b>                      | Son aquellos que están vinculados con la misión, visión y objetivos institucionales y las atribuciones, objetivos y funciones específicas  |
| <b>Procesos de Apoyo</b>                         | Aquellos procesos que funcionan como soporte para alcanzar los objetivos y el desarrollo de las funciones las cuales no están vinculadas directamente a la razón de ser de la organización.  |
| <b>Procesos Estratégicos o de Alta Dirección</b> | Son aquellos establecidos por la alta dirección o personal con el mayor nivel jerárquico en una empresa, que son las personas que sobrellevan la toma de decisiones sobre la planificación estratégica, está pendiente de los procesos sustantivos y de apoyo analizando los resultados obtenidos sean externos o internos de la empresa para la realizar de una mejor manera la planeación estratégica. |

Fuente: Elaborado por autores

#### **1.3.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS**

Los procesos son parte de estrategias tácticas que sirven como mecanismos para la búsqueda permanente de información. Para Melinkoff (1990):

Consisten en que no son de aplicación general, sino que su aplicación va a depender de cada situación en particular, son de gran aplicación en los trabajos que se repiten, de manera que facilita la aplicación continua y sistemática y son flexibles y elásticos, ya que pueden adaptarse a las exigencias de nuevas situaciones. (p. 28)

Una de las características de los procesos es permitir que la información sea totalmente confiable con el objetivo de verificar parámetros clave y que, a su vez sean guías en el proceso de verificación. Desde el punto de vista de Gómez (1997):

Los procesos tienen como características principales ser un sistema, un conjunto de procedimientos tendientes a un mismo fin, se conoce como un sistema, método de trabajo colectivo. En un procedimiento intervienen varias personas y no se centran en una actividad específica, un procedimiento está compuesto por varias actividades que a su vez contienen tareas. (p. 15)

Al ser una secuencia de actividades relacionadas entre sí permiten generar resultados en función de los objetivos del proceso. Mediante esto se logra la transformación a un producto final en relación de las características anterior mencionadas de acuerdo a los requerimientos de los usuarios o instituciones que lo requieran.

### **1.3.5. OBJETIVO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

Considerando que un manual de procesos es un medio de comunicación de políticas, decisiones y estrategias, el objetivo principal es poder sistematizar las principales actividades que se realizan en la institución. “Así informa y controla el cumplimiento de las rutinas de trabajo y evitar su alteración arbitraria, determina en forma más sencilla las responsabilidades por fallas o errores” (Rebolledo, 2010, p. 5). Este es el caso del Manual de Procesos de Inversión Extranjera para el Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la universidad de Otavalo, donde no solo se toma en cuenta como un sistema de control, sino que también se convierte en una herramienta útil para la gestión del Observatorio.

### **1.3.6. CLASIFICACIÓN DE MANUALES**

Existen tres tipos de manuales, el manual administrativo, por su función y por su contenido en el que abarca el manual de procesos, mismo en el que se desarrolla diversos parámetros que necesiten ser seguidos para la realización de un proceso.

#### **1.3.6.1. Manuales administrativos**

Estos manuales se elaboran dependiendo la necesidad de cada organización, en forma general se los utiliza en ciertas áreas o departamentos específicos “(...). Reflejar la información básica para la planeación, ejecución, control y evaluación de los procesos y procedimientos sustantivos que desarrollan los Órganos de la Administración Pública” (Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 2017, p. 14). Con un fin bien determinado que es lograr que el trabajo sea realizado de una manera eficaz y optimizando tiempo.

Sirven para la toma de decisiones en la administración al facilitar el aprendizaje de la organización por una parte, y por la otra, proporcionan la orientación precisa que requiere la acción humana en las unidades administrativas, fundamentalmente a nivel operativo o de ejecución, pues son una fuente de información en las cuales se trata de mejorar y orientar. (Anónimo, 2014, p. 28)

### **1.3.6.2. Por su función**

En los departamentos de las empresas se definen metas u objetivos a alcanzar, es ahí donde se destaca un manual de funciones orientando a cada miembro de la organización a realizar su trabajo de manera idónea.

Realizar la gestión necesaria para lograr el desarrollo de la empresa, de acuerdo con los planes y programas establecidos, teniendo en cuenta los perfiles que hay dentro de la organización, las características del entorno y las condiciones internas de la empresa. (Agudelo, 2009, p. 120)

### **1.3.6.3. Por su contenido**

#### **1.3.6.3.1. Manual de procesos**

Incluye información sobre la sucesión cronológica y secuencial de operaciones concatenadas entre sí, que se constituyen en una unidad para la realización de una función, actividad o tarea específica en una organización.

Contiene todas las técnicas para lograr que la actividad a desempeñar se realice óptimamente y con los resultados deseados. “Presentando en forma homologada, ordenada y completa la información referente a la integración, operación y funcionamiento, ámbito de competencia y procedimientos inherentes de los Órganos Administrativos” (Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 2017, p. 14).

De lo anterior se establece que los manuales son documentos que sirven como medio de información y coordinación en una organización y permite que esta mantenga sus procesos bien definidos y organizados de acuerdo con las actividades y funciones a desempeñar.

### **1.3.7. METODOLOGÍA PARA ELABORAR UN MANUAL DE PROCESOS**

Los manuales de procedimientos son elementos fundamentales para direccionar, coordinar y evaluar la relación entre las distintas partes de una institución y de esta manera simplificar la relación entre diferentes unidades administrativas. El primer paso que debe concretarse para definir los procedimientos es precisar aspectos como: delimitar el procedimiento, en este punto se debe contestar las siguientes preguntas ¿Cuál es el procedimiento que se va a analizar?, ¿Dónde se inicia?, ¿Dónde termina?

Esto significa que, la recolección de la información es la recopilación de documentos y datos que permitan conocer los procesos como están en ese momento. Para recolectar información se debe recurrir a muchas fuentes

distintas. Las técnicas que usualmente se utilizan para recabar la información necesaria son: a) Investigación documental. b) Entrevista directa. c) Observación de campo. (Fincowsky, 1998, p. 71)

Análisis de la información y diseño del procedimiento, en este aspecto se debe centrar en estudiar los elementos de información y el grupo de datos que se recolectaron para obtener un diagnóstico de la realidad operativa. El cuarto aspecto a considerar es el análisis del procedimiento que se da después de que las actividades fueron sometidas al análisis correspondiente.

### **1.3.8. ELEMENTOS QUE INTEGRAN UN MANUAL**

Para la Gaceta Oficial de la ciudad de Mexico (2017). “Actualmente existe una gran variedad de modos de presentar un manual de procedimientos, y en cuanto a su contenido no existe uniformidad, ya que éste varía según los objetivos y propósitos de cada dependencia, así como con su ámbito de aplicación” (p. 24). Por estas razones es conveniente que se adopten normas generales, los elementos que se considera que deben integrar un manual de procedimientos por ser los más relevantes para los objetivos que se persiguen con su elaboración: Identificación, índice, introducción, objetivo(s) del manual y desarrollo de los procedimientos.

#### **1.3.8.1. Identificación**

Se refiere a la primera página o portada del manual, en ella deberán aparecer y/o anotarse los datos siguientes: logotipo, nombre de la dependencia, nombre o siglas de la unidad administrativa responsable de su elaboración o actualización, título del manual de proceso, fecha de elaboración o en su caso, de actualización.

#### **1.3.8.2. Índice**

Está compuesto por los principales apartados que contiene el manual. Secuencial y sistemática.

#### **1.3.8.3. Introducción**

Es una breve síntesis en la que se explica al lector con un lenguaje sencillo el contenido general del manual, utilidad y propósito.

#### **1.3.8.4. Objetivos del manual**

Los objetivos deberán ser lo más concretos posible, y su redacción clara y en párrafos breves; además, la primera parte de su contenido deberá expresar ¿Qué se hace?; y la segunda, ¿Para qué se hace?

#### **1.3.8.5. Desarrollo de los procedimientos**

Está compuesto por la parte central o sustancial del Manual de Procesos, se integra por los siguientes apartados:

##### **1.3.8.5.1. Propósito del procedimiento**

Describe la finalidad o razón de ser de un procedimiento o bien que es lo que se persigue con su implantación.

##### **1.3.8.5.2. Alcance**

Se describe el ámbito de aplicación de un procedimiento, es decir, a que áreas involucra, puestos y actividades, así como a qué no aplica.

##### **1.3.8.5.3. Referencias**

Se enlista la documentación de apoyo que utilizamos para elaborar el procedimiento: Manuales internos, Normatividad, etc.

##### **1.3.8.5.4. Responsabilidades**

Aquí se debe indicar quien es el responsable de la elaboración, emisión, control, vigilancia del procedimiento; así como también, quien es el responsable de la revisión y aprobación del mismo.

##### **1.3.8.5.5. Definiciones**

Son los términos de uso frecuente que se emplean con sentido específico o restringido en comparación al conjunto de definiciones del diccionario.

#### **1.3.9. MÉTODO DE TRABAJO**

##### **1.3.9.1. Políticas y lineamientos**

Las políticas y lineamientos definen y prevén que se pueden presentarse al operar el procedimiento. Rebolledo (2010) afirma que, “son una guía básica para la acción; prescribe los límites generales dentro de los cuales han de realizarse las actividades”

(p. 112). Para la elaboración de las políticas se deberán considerar varios puntos: las políticas deben ser de carácter general, claro y conciso y específico. Deberán prever la posibilidad de incumplimiento de las situaciones normales y sus consecuencias o responsabilidades y además entre las políticas deberán existir jerarquías y secuencias lógicas de operación.

### **1.3.9.2. Procedimientos**

Es la parte central del Manual de Procedimientos, está integrada por los siguientes apartados: El nombre del procedimiento que debe dar idea clara de su contenido, la descripción del procedimiento, que debe redactarse en forma clara y sencilla y que no se deben incluir dos procedimientos diferentes en uno.

### **1.3.9.3. Descripción de actividades**

Es una narración secuencial de cada una de las actividades, que precisan de manera sistémica el cómo realizan una función o un aspecto de ella. “Cuando la descripción del procedimiento sea general, y que por lo mismo comprenda varias áreas, debe indicarse para cada actividad la unidad administrativa responsable de su ejecución; si se trata de una descripción detallada” (Fincowsky, 1998, p. 122). Es decir, incluye todos los puestos que participan en cada una de las actividades. El procedimiento deberá definir en forma clara y concisa, quien, como, cuando, y donde se ejecutan dichas actividades, iniciando con un verbo conjugado en tercera persona del singular y en presente de indicativo, ejemplo: verifica, corrige, envía, etc.

Se describirán detalladamente las actividades normales y generales que se desarrollan. En los procedimientos se deberá especificar los órganos que intervienen en la ejecución de los mismos, hasta un nivel mínimo. Se deberá numerar las actividades en forma progresiva aún en caso de que existan varias alternativas de decisión. (Gómez C. , 2002, p. 52)

### **1.3.9.4. Diagrama de flujo**

El diagrama de flujo para Marsh (2004) es “una herramienta fundamental para la elaboración de un procedimiento, ya que a través de ellos podemos ver gráficamente y en forma consecutiva el desarrollo de una actividad determinada” (p. 26). Por ende, es una representación gráfica que muestra la secuencia en que se realiza la actividad necesaria para desarrollar un trabajo determinado, el cual deberá iniciar con un verbo

en infinitivo. El flujograma elaborado por los autores se encuentra en el manual de proceso y procedimientos comprendido en el tercer capítulo.

#### **1.3.9.5. Mapa de procesos del manual de procesos de inversión extranjera.**

El Manual de Procesos de Inversión Extranjera dentro del observatorio llega a ser un proceso sustantivo o también llamado operativo que se centra en ofrecer asesoramiento en la identificación de mecanismos idóneos para la atracción de inversión extranjera y en conjunto con los demás procesos estratégicos y de apoyo brindar información pertinente que sirva a los usuarios del observatorio.

En la parte final del manual de procesos es importante colocar los anexos que permiten incluir datos extra, entre otros, “documentos de apoyo o adicionales de consulta que se deberán tomar en cuenta para llevar a cabo una actividad o trámite dentro del procedimiento” (García, 2001, p. 7). Estos pueden ser oficios, circulares, reglamentos manuales o leyes.

### **1.4. UTILIDAD DEL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL OBSERVATORIO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN EXTRANJERA; UNIVERSIDAD OTAVALO**

Los observatorios crean diversas habilidades para proyectar la información, esto se realiza por medio de una planeación logrando que el conocimiento sea percibido por el usuario y utilizado de la manera más eficaz, una de las herramientas de utilidad para el Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la Universidad Otavalo es el Manual de Proceso y procedimientos de Inversión Extranjera que establece procesos para la obtención de inversión extranjera, mismo que aportará asesoramiento al usuario interesado que requiera de inversión en su negocio o empresa, entendiéndose como inversión extranjera a la implantación de capital, tecnología o conocimiento convirtiéndose en “una fuente de financiamiento aprovechando las economías receptoras y recursos del exterior para lograr crecimiento económico” (Banco Mundial, 2014, p. 2).

Existen dos tipos de inversión extranjera la directa y la indirecta La primera trata de la participación activa del inversionista en la actividad en la cual inyecta los recursos, generalmente teniendo participación en el proceso productivo por ese motivo está



destinado principalmente a proyectos a largo plazo. La inversión extranjera indirecta busca la obtención de utilidades a corto plazo que son los créditos por los cuales se llega a un endeudamiento con interés que muchas veces son muy exagerados.

Definiéndose a estos tipos de inversión de la siguiente forma:

**Inversión Extranjera Indirecta:** Se realiza a través de préstamos de organismos internacionales a gobiernos o empresas públicas. Este préstamo se obtiene del exterior, para satisfacer necesidades internas por tal motivo se genera una deuda. “Se realiza en una cartera grupo de valores o propiedades lo que produce una deuda en corto o largo plazo” (Gitmanl, 2010, p. 17).

**Inversión extranjera directa:** Es aquella que realizan personas naturales o jurídicas de otros países ajenos donde se efectúa la inversión, la cual puede hacerse mediante la compra de acciones o participaciones de una empresa establecida o constituida en el país. Estos aportes pueden hacerse directamente en divisas que posteriormente son convertidas en moneda local, o en especie mediante la importación no reembolsable de bienes tangibles como maquinaria y equipos, o intangibles, como tecnología y patentes, “su potencial para aumentar la productividad, conocimientos especializados, tecnología, exportaciones, empleo y contribuir al desarrollo económico a largo plazo” (Ministerio de Comercio Exterior, 2015, p. 5).

El manual de procesos de inversión extranjera busca la captación de inversión extranjera directa por lo que esta inversión puede llegar a crear una ventaja comparativa en la empresa donde se realice la inyección de capital al proveerse no solo de capital también puede ser de tecnología y conocimiento de personal técnico y capacitado, proporcionando una mayor confianza y oportunidad y mejorar sus ingresos económicos.

Entendiéndose a manual de procesos y ventaja comparativa como:

Según Flores (como se citó en Franklin, 2009) en donde redacta que los manuales de procesos “constituyen un documento técnico que incluye información sobre la sucesión cronológica y secuencial de operaciones concatenadas entre sí, que se constituye en una unidad para la realización de una función, actividad o tarea específica en una organización” (p. 4). Los manuales son presentados de forma ordenada y completa referente al tema abordado en este caso sobre cómo obtener inversión extranjera directa lo que facilita al observatorio a realizar el proceso de una manera más sintetizada.

La creación de una ventaja comparativa para una empresa ecuatoriana es de suma importancia en el comercio y las negociaciones internacionales, tras la internacionalización del comercio la ventaja comparativa es la especialización de productos o servicios los cuales tienen mayor acogida en los mercados internacionales, es por eso que mediante la captación de inversión extranjera por medio del observatorio hacia el usuario generará una ayuda significativa en la empresa del usuario interesado y en conjunto con la academia la generación de mayor conocimiento en el ámbito de las inversiones internacionales.

## **1.5. CONCLUSIONES PARCIALES CAPÍTULO I**

Se cumplió el primer objetivo específico, se desarrolló los aspectos más importantes de la inversión extranjera, como son: el tamaño del mercado, las características de la fuerza laboral, la ubicación geográfica, la dotación de factores y el nivel de protección, la estabilidad macroeconómica, la provisión de infraestructura adecuada, la calidad del marco legal y regulatorio, y la política comercial que incluye la suscripción de acuerdos de integración regionales.

Las principales teorías que se revisaron para realizar el primer capítulo sobre el Manual de Proceso y procedimientos de Inversión Extranjera fueron la Teoría de Procesos Administrativos, se usó información que hace referencia a los Observatorios de Comercio Exterior y también que se enfocan a la Inversión Extranjera.

Entre los autores revisados para la elaboración del marco teórico se tiene principalmente a Martín Álvarez con su libro "Manual para elaborar Manuales de Políticas y Procedimientos" que pertenece a la escuela Administrativa, en este libro menciona que existen dos principales tipos de manuales; por su contenido y su función específica destacando que, por sus características diversas, pueden clasificarse en manuales de procedimiento de oficina y de fábrica. También se destaca Ramón Melinkoff que en su libro "Procesos Administrativos" habla sobre el manual de Proceso que especifica las funciones que debe realizar el personal de la institución donde se quiera instaurar el manual, y las responsabilidades por las cuales tiene que responder el personal que labora en él.

## **CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO**

En este capítulo se presentan los principales elementos que integran la metodología de la investigación, los distintos diseños metodológicos, detallando métodos, técnicas de recogida de datos, las características de los instrumentos y el análisis de la información que servirán como soporte para la creación del Manual de Proceso y Procedimientos de Inversión Extranjera.

### **2.1. PARADIGMAS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.1.1. ENFOQUE CUALITATIVO**

El proceso de la investigación cualitativa tiene como objetivo describir las cualidades de un fenómeno. Esto indica que, “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernandez S. , 2010, p. 7). No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible, es decir, es un dato no numérico en el que se manifiesta el contenido destallado de lo que se está investigando para reafirmar la pregunta de investigación que se ha planteado.

Dicho de otra forma, “las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo de explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas” (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010, p. 17). En otras palabras, va de lo particular a lo general siguiendo una secuencia de indagación de datos hasta llegar a lo general, se busca obtener los diversos puntos de vista y perspectiva de las personas entrevistadas y que esto conlleve a obtener información útil.

Hernández, Fernández & Baptista como citaron a (Todd, Nerlich y McKeown, 2004). En donde redacta que el investigador pregunta cuestiones generales y abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe y analiza y los convierte en temas, esto es, conduce la indagación de una manera subjetiva y reconoce sus tendencias personales. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010, p. 17)

Al analizar los diversos paradigmas de la investigación y ver que es necesario el uso del enfoque cualitativo y cuantitativo se optará por el uso de un enfoque mixto para así obtener la información necesaria por medio de la recolección de datos sobre lo

que se está investigando ya que este enfoque lleva a cabo observaciones, prueban y demuestran el grado en que las suposiciones o ideas que tienen fundamento.

En términos generales, los dos enfoques (cuantitativo y cualitativo) son paradigmas de la investigación científica, pues ambos emplean procesos cuidadosos, sistemáticos y empíricos en su esfuerzo por generar conocimiento y utilizan, en general, cinco fases similares y relacionadas entre sí. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010, p. 19)

El paradigma cualitativo el cual está enfocado en obtener los diversos mecanismos para la atracción de inversión extranjera que servirá como datos no numéricos para el manual de procesos del observatorio recabando diversas perspectivas de entendidos en la materia de inversión.

## **2.2. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.2.1. DISEÑO**

#### **2.2.1.1. Descriptivo**

Este tipo de alcance induce al investigador a describir las situaciones contextos y eventos, detallando como se presentan los fenómenos de investigación en relación a la medición de las variables establecidas por medio de la recolección de datos de esa manera llegar a la conclusión del tema objeto de investigación.

El alcance descriptivo busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010, p. 89)

#### **2.2.1.2. Explicativo**

Van más allá de la descripción de conceptos, fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Es decir, “examinan un fenómeno para describirlo más completamente o para diferenciarlo de otro” (Sánchez, 2004, p. 90). Este alcance se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas.

El alcance es descriptivo y explicativo porque en el primero se recaba información buscando detallar características o procesos a estudiar en este caso detallando los

procesos a utilizarse en el Manual de Inversión Extranjera. El segundo alcance esta direccionado a responder las preguntas de investigación proporcionando un sentido de entendimiento al tema de investigación.

## **2.2.2. TIPOS**

### **2.2.2.1. Investigación documental**

Se evidencia la recolección de datos en los cuales se obtendrá información referente a inversión extranjera a través de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, bibliotecas, bibliotecas de periódicos, centros de documentación e información ya que trata de interpretar la realidad a través de la información recolectada.

Según Alfonso (1995), “la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos” (p. 2). Depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en documentos, entendiéndose como todo material veraz, es decir, al que se puede acudir como fuente o referencia en cualquier investigación. La investigación documental se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información. Generalmente se le identifica con el manejo de mensajes registrados en la forma de manuscritos e impresos, por lo que se le asocia normalmente con la investigación bibliográfica.

### **2.2.2.2. Investigación de campo**

Consiste en la recopilación de datos nuevos de personas expertas en el campo de la inversión extranjera y los manuales de procesos para un propósito específico. “Es un método cualitativo de recolección de datos encaminado a comprender, observar e interactuar con las personas en su entorno natural (QuestionPro, 2018). Permite la obtención de conocimientos de la realidad social, a su vez, analizar una situación para diagnosticar necesidades y problemas. Se realiza en el propio sitio donde se encuentra el objeto de estudio. Baena, (2014) señala, “las técnicas específicas de la investigación de campo, tienen como finalidad recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio. La observación y la

interrogación son las principales técnicas que usaremos en la investigación” (p. 12). Es importante estar en el lugar donde se ejecutará, para que de esa manera se pueda manipular variables.

## **2.3. METODOLOGÍA**

### **2.3.1. MÉTODO INDUCTIVO**

Se utiliza cuando se empieza con un estudio individual de los datos y se crea conclusiones universales, Bernal (2010) afirma, “este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general” (p. 28). El método inductivo parte de hechos particulares, para llegar a conclusiones que van a ser aplicados de manera general.

### **2.3.2. MÉTODO DEDUCTIVO**

Permite que hechos universales se conviertan en explícitas, “consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares” (Bernal, 2010, p. 28). Se inicia analizando postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares. En esta investigación se utiliza la investigación de tipo inductivo - deductivo debido a que se necesita no solamente analizar los diversos aspectos a investigar, más bien, se ve necesario efectuar en la metodología los conocimientos de la ciencia para certificarse como verdaderos, buscando definir datos idóneos que se utilizaran en el Manual de Proceso y Procedimientos de Inversión Extranjera .Con el presente estudio el método deductivo comprenderá la investigación acerca de la inversión extranjera en Ecuador dando énfasis a los detalles referentes a los procesos de atracción de inversores al país. El método inductivo comprenderá el comportamiento de la inversión extranjera en Ecuador en los últimos años.

## **2.4. DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **2.4.1. POBLACIÓN**

Debe realizarse a partir de los siguientes términos: elementos, unidades de muestreo, alcance y tiempo, esto nos indica que, “población es la totalidad o el conjunto de todos los sujetos o elementos que tienen ciertas características similares y a los cuales se

refiere la investigación” (Bernal, 2010, p. 189). La población que se determinó para este estudio son profesionales expertos en el tema inversión extranjera dentro de la Universidad de Otavalo. Los 6 docentes a quienes se realizó la entrevista no estructurada fueron: Mg Johanna Morocho, Dr.C: Jesús F. González Alonso, Mg. Edwin Santiago Núñez Naranjo, Mg. Lisandro Perugachi, Mg. LLovany Sotomayor, Mg. Belky Orbes.

#### **2.4.1.1. Método de muestreo**

##### **2.4.1.1.1. Muestreo aleatorio simple**

Son todos los elementos que forman el universo y están descritos en el marco muestral, tienen idéntica probabilidad de ser seleccionados para la muestra. “El muestreo aleatorio simple se utiliza cuando en el conjunto de una población, cualquiera de los sujetos tiene la variable o variables objeto de la medición” (Bernal, 2010, p. 164).

## **2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

Se utilizaron técnicas que permitieron obtener información y se pudo desarrollar las entrevistas. Estas técnicas ayudaron a la recolección de datos que incurren en la investigación del proceso de creación del Manual de Procedimientos de la Inversión Extranjera de forma más precisa.

### **2.5.1. ENTREVISTA**

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014) “las entrevistas implican que una persona calificada (entrevistador) aplica el cuestionario a los participantes; el primero hace las preguntas a cada entrevistado y anota las respuestas. Su papel es crucial, resulta una especie de filtro” (p. 170). En la entrevista no estructurada el entrevistador realiza su tarea con base a una guía de preguntas abiertas sin un orden pre establecido. La entrevista está dirigida a Docentes expertos en Manuales de Procesos de Inversión Extranjera de la Universidad de Otavalo. Se encuentra como Anexo 6 al final del documento.



## **2.6. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ**

### **2.6.1. VALIDEZ**

La forma de garantizar la validez de un instrumento es construirlo una vez que las variables han sido claramente especificadas y definidas, para que estas sean las que se aborden y no otras. En términos generales, “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010, p. 201). Se puede recurrir a la ayuda de personas expertas en el tema para que revisen el instrumento, a fin de determinar si cumple con la finalidad establecida.

Las preguntas de la entrevista no estructurada están validadas por docentes expertos de la Universidad de Otavalo, ellos son: Mg. Johanna Morocho, directora de la carrera de Comercio Exterior de la Universidad de Otavalo, DrC. Jesús Francisco González Alonso, director de investigación y docente a tiempo completo en la Universidad de Otavalo y Mg Marina Soledad de La Torre Altamirano docente a tiempo completo en la Carrera Comercio Exterior y Finanzas. Para validar la entrevista y encuesta se utilizó cartas de Validación que se encuentran en el Anexo 6 del documento.

### **2.6.2. CONFIABILIDAD**

Es la capacidad del instrumento para proyectar datos que correspondan a lo que realmente se desea, o sea, la exactitud de la medición, así como a la consistencia o estabilidad de la medición en diferentes momentos. En otras palabras, “la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010, p. 210).

#### **2.6.2.1. Medida de estabilidad**

Un mismo instrumento de medición se aplica dos o más veces a un mismo grupo de personas, después de cierto periodo. Confiabilidad por test-retest, “r” de Pearson. A mayor confiabilidad de un instrumento, menor cantidad de error presente en los puntajes obtenidos. La estabilidad se relaciona con el grado en que el instrumento permite los mismos resultados en aplicaciones repetidas.

## **2.7. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

### **2.7.1. TRIÁNGULACIÓN DE INFORMACIÓN**

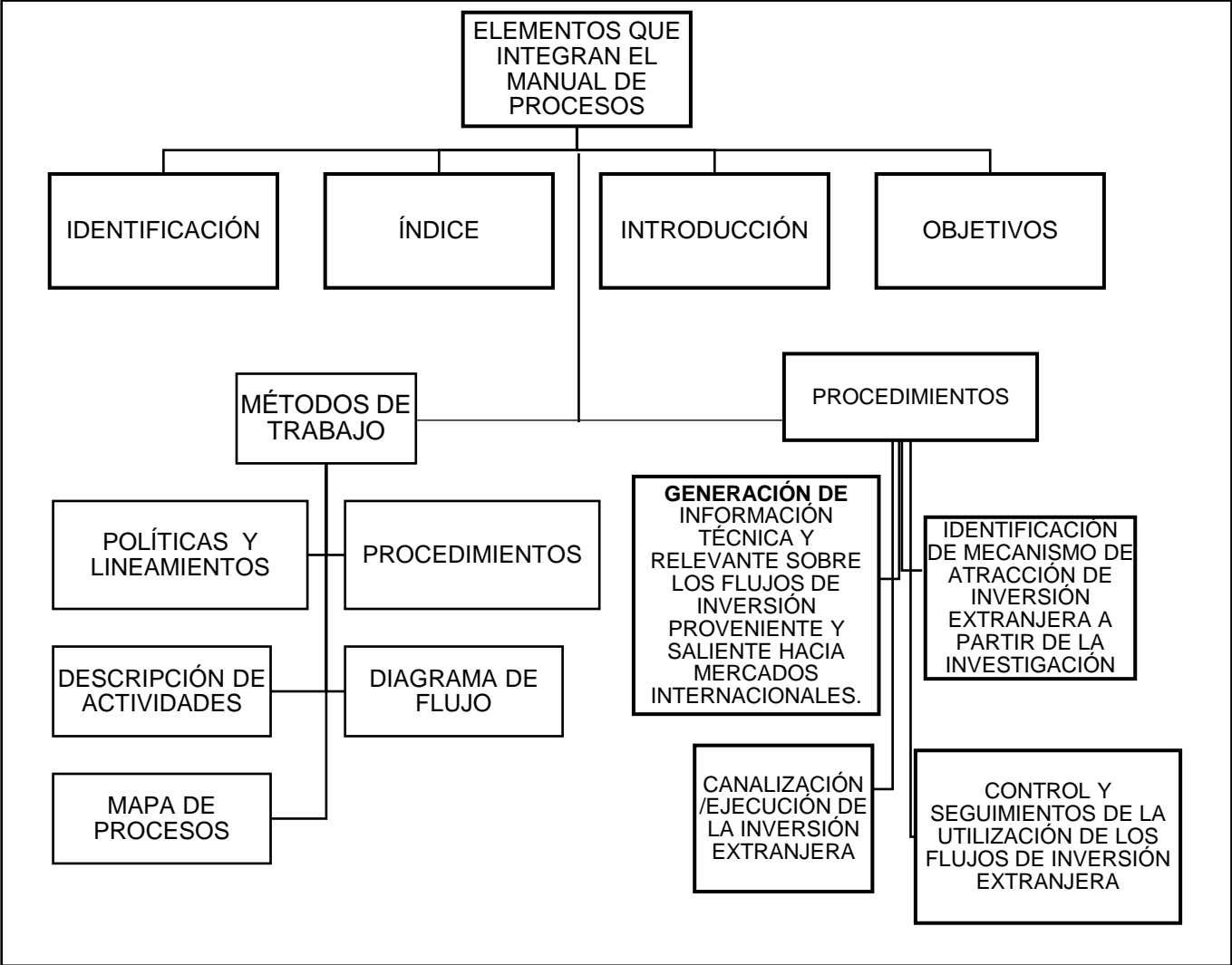
Para analizar la información recabada en la entrevista se debe hacer uso de la técnica de triangulación que consiste contrastar lo que se expone en la teoría frente a lo dicho por la parte entrevistada y el criterio de los investigadores para aumentar la fiabilidad de los resultados finales. Para Aguilar (2016), “es el procedimiento que nos va a permitir obtener un mayor control de calidad en el proceso de investigación y garantía de validez, credibilidad y rigor en los resultados alcanzados” (p. 73). Entonces, se refiere al uso de estrategias que permitan analizar las fuentes de información.

Con el análisis de las entrevistas, la teoría y nuestra perspectiva como autores de este documento, se establece que; con la ley del 2018 se busca atraer inversionistas a través de incentivos, reducción de intereses y recargos tributarios cuyas ganancias hacen más atractivo la inversión en el país. En estos años la IE ha tenido un crecimiento en el Ecuador siendo el comercio el sector más influyente, con la inversión se potencializa a las empresas para que sean mucho más productivas, y por ende se genera un efecto multiplicador, mayor empleo, mayor circulante en el país. Las empresas se desarrollan, llegando a ser más competitivas a nivel nacional y mundial, generando alianzas estratégicas.

Para lograr esto, en el Ecuador existen Instituciones como el Ministerio de Comercio Exterior, Pro Ecuador, Cámaras de Comercio de Quito y Guayaquil, Ministerio de Producción que ayudan a las empresas a traer inversión, pero son instituciones públicas y no privadas, y en la mayoría de estas entidades existe mucha burocracia, procesos ineficientes, los costos de transacción son muy altos, corrupción, el desconocimiento, obstáculos legales, obstáculos propios de gestión, no hay capacitación sobre tipos de contratos y temas financieros, por ende, para superar esto el inversionista necesita estar libre, que no haya ataduras.

## 2.8. CONTENIDO DEL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA.

Figura 1 Contenido del Manual



Fuente: Elaborado por autores

## **2.9. CONCLUSIONES PARCIALES DEL CAPÍTULO II**

Se cumplió el segundo objetivo específico en el que se mostró la metodología usada en el trabajo de investigación, el cual ayudó a determinar el enfoque investigativo, el alcance, metodología, población y técnicas de recolección de datos.

El enfoque mixto permitió obtener la información a base de observaciones que prueban y demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento dentro del Manual de Proceso y Procedimientos de Investigación Extranjera.

El alcance es descriptivo y explicativo porque se detalla los procesos y procedimientos que tiene la captación de inversión extranjera y permite responder las preguntas de investigación.

La investigación documental y de campo permitió recopilar información de fuentes reales y confiables como bibliotecas y documentos especializados en procesos e IE. Además de interactuar con personas en su propio entorno donde se desempeñan

El instrumento de recolección de datos que se usó fue la entrevista destinada para docentes universitarios que tengan amplios conocimientos y experiencia en el campo de la inversión extranjera y como direccionarla hacia al Ecuador. Por medio de técnicas de recolección de datos como la entrevista que permiten la captación de información adecuada al Manual de Inversión Extranjera.

## **CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Una vez aplicados los instrumentos de recolección de información, se presentan en este capítulo los principales resultados de la elaboración del Manual de Proceso y Procedimientos de Inversión Extranjera, las actividades a realizar, los impactos que generarán. Proporcionando los principales indicadores para la ejecución de los procesos dentro del Observatorio.

### **3.1. MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA**

### **3.2. CONCLUSIONES PARCIALES CAPÍTULO III**

Se cumplió el tercer objetivo específico al presentar el Manual de Proceso y Procedimientos de Inversión Extranjera que está integrado por procedimientos y actividades, interviniendo los procesos de Inteligencia Comercial, Relaciones Internacionales, Proceso Legal y Proceso informático.

Se establecieron cuatro procedimientos dentro del manual de IE que son: Generación de información técnica y relevante sobre los flujos de inversión proveniente y saliente hacia mercados internacionales, Identificación de mecanismo de atracción de inversión extranjera a partir de la investigación, Canalización /Ejecución de la inversión extranjera y Control y seguimiento de la utilización de los flujos de inversión extranjera los cuales servirán como instructivo o guía sistemática para la captación eficaz de inversión extranjera y a su vez de inversión nacional hacia el extranjero.

## **CONCLUSIONES GENERALES**

Se desarrolló el manual de proceso y procedimientos de inversión extranjera para el Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera; Universidad Otavalo.

En el capítulo I se establecieron las principales teorías sobre la creación de observatorios, inversión extranjera y manual de procesos. Dentro de la literatura hay dos de gran impacto que pertenecen a la escuela administrativa.

En el capítulo II el enfoque cualitativo permitió obtener la información que prueban y demuestran el grado en que las suposiciones o ideas de datos no numéricos infieren en el desarrollo del Manual de Proceso y Procedimientos de Investigación Extranjera.

El alcance fue descriptivo y explicativo porque se detalló los procesos y procedimientos que tiene la captación de inversión extranjera. La entrevista se destinó a docentes de la carrera de Comercio Exterior de la Universidad de Otavalo.

El principal hallazgo al realizar la entrevista fue que todos mencionaron que la inversión extranjera es un punto focal importante en las empresas porque maximiza su productividad, existe mayor empleo y mayor circulante en el país y así estarán más preparadas para competir en mercados tanto nacionales como internacionales.

En el capítulo III se elaboró y presento el Manual de Proceso y procedimientos de Inversión Extranjera que está integrado por procedimientos y actividades, con la intervención de los procesos de Inteligencia Comercial, Relaciones Internacionales, Proceso Legal, proceso informático.

## **RECOMENDACIONES GENERALES**

Se recomienda que:

La Universidad apruebe el manual de proceso y procedimientos de inversión extranjera para que su utilización sea inmediata dentro del Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera.

Capacitar a los delegados del proceso de IE en el manejo del manual de inversión extranjera, así evitar inconvenientes durante la aplicación de los procesos.

El Observatorio ponga en funcionamiento el Manual de Proceso Procedimientos de Inversión Extranjera para que los representantes del proceso de IE puedan hacer uso del mismo y brindar asesoramiento a los usuarios.

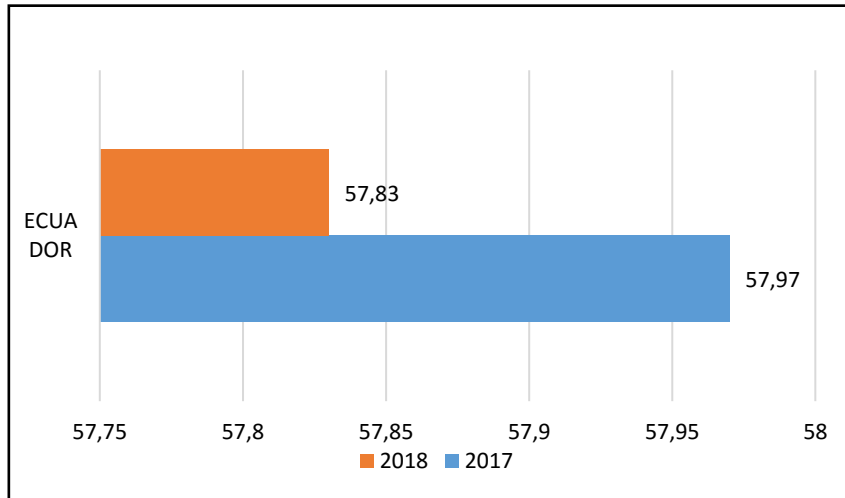
Se realice una evaluación del proceso de IE verificando el desempeño y de esa manera plantear mejoras sobre el mismo.

Tomar como base este documento de investigación para futuras investigaciones sobre la elaboración de manuales de procesos administrativos.



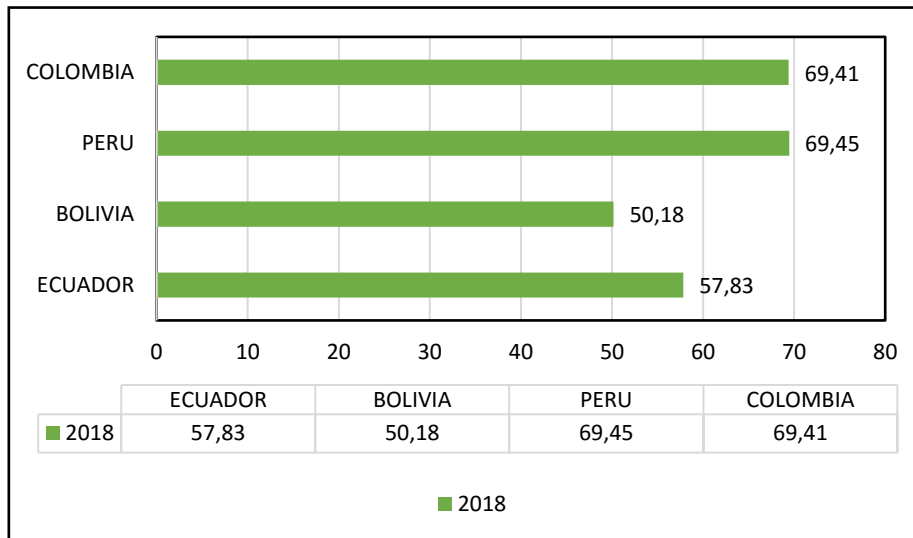
# ANEXOS

## Anexo I Doing Business Ecuador 2017 - 2018



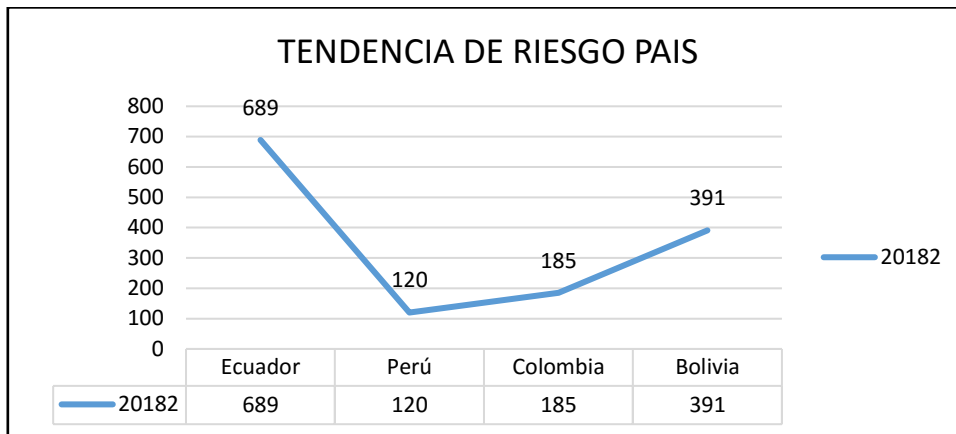
Fuente: Elaborado por autores

## Anexo II Comparación de Doing Business con los Países de la CAN



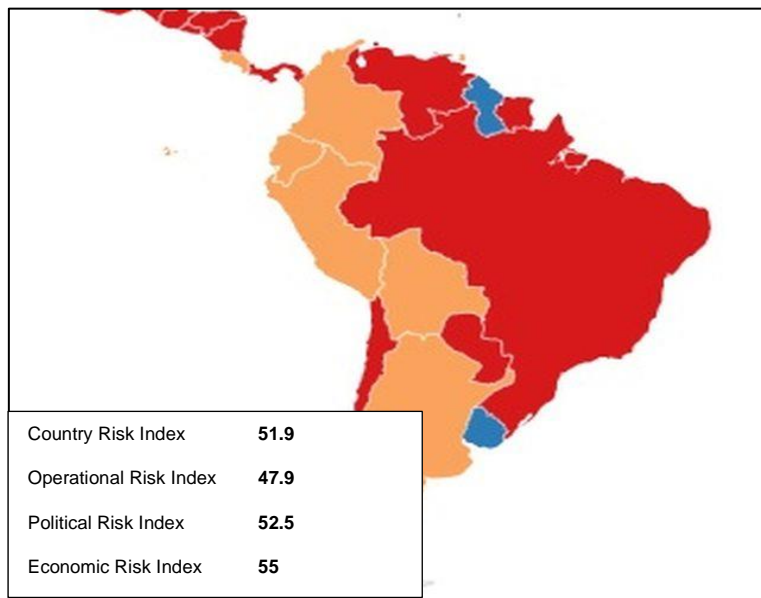
Fuente: Elaborado por autores

### Anexo III Riesgo País Miembros de la CAN



Fuente: Elaborado por autores

### Anexo IV Riesgo Político Ecuador



Fuente: BMI

**Anexo V Entrevista**  
**UNIVERSIDAD OTAVALO**

**ENTREVISTA**

1. ¿Conoce usted sobre la ley de promoción y atracción de la inversión extranjera que se desarrolla en estos momentos en Ecuador?
2. ¿Dentro de la apertura a nuevos mercados e incremento de la productividad, usted está de acuerdo con que se desarrolle o potencialice la inversión extranjera en el Ecuador?
3. ¿Cómo usted valora la generación de inversión extranjera en los últimos meses en Ecuador?
4. ¿Conoce o sabe acerca de organismos públicos o privados en Ecuador que brinden asesoramiento a la pequeña o mediana empresa para que esta logre conseguir inversión extranjera directa?
5. ¿Qué políticas se deben establecer para incentivar la inversión extranjera?
6. ¿Conoce los mecanismos necesarios para que una pequeña o mediana empresa logre captar a un inversionista extranjero?
7. ¿Existe obstáculos en el proceso de inversión extranjera? Mencione cuales.
8. ¿Qué temas piensa usted que se debería incluir en el manual de inversión extranjera? Y considera usted necesario en el Observatorio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera en la Universidad Otavalo el tema de inversión extranjera.

## **Anexo VII Resultados de la entrevista**

La ley del 2018 busca atraer inversionistas a través de incentivos, reducción de intereses y recargos tributarios cuyas ganancias haciendo más atractivo la inversión en el país. Esta ley ayuda a la atracción de nuevas inversiones productivas, ayuda a los empresarios. Con las reformas de tributos, se benefician varios sectores, sobre todo al sector agrícola como conocemos es uno de los sectores que aporta a la economía del Ecuador.

Con la Inversión Extranjera se potencializa a las empresas para que sean mucho más productivas, y por ende se genera un efecto multiplicador, es decir mayor empleo, mayor circulante en el país. Con la IE las empresas se desarrollan y potencializan, llegando a ser más competitivas a nivel nacional y mundial, generando alianzas estratégicas. Los flujos de Inversión Extranjera sirven para fomentar la producción y mejorar el comercio exterior, no hay comercio si no mejora la oferta exportable, si no se potencializa no existe productividad, no tenemos un crédito hacia los productores, sin eficacia ni eficiencia.

A través de los años ha tenido un crecimiento la inversión en el Ecuador siendo el comercio el sector más influyente, sin embargo, ha tenido sus picos descendentes que denotan el poco seguimiento que da a esta variable macroeconómica. En los últimos trimestres ha aumentado, se debe revisar si los flujos de IE son a proyectos nuevos, fomento productivo o a proyectos anteriores, y en general no hay valoración por parte del gobierno.

Instituciones como el Ministerio de Comercio Exterior, Pro Ecuador, Cámaras de Comercio de Quito y Guayaquil, Ministerio de Producción que ayudan a las empresas a traer inversión, pero son instituciones públicas y no privadas.

Primero cualquier país necesita estabilidad política, para ser atractivo para los inversionistas, definir cuáles son los procesos para generar la inversión es decir proceso menos burocráticos y más eficientes, reducción de impuestos, y reducción de los costos de transacción, programas de formación para atraer IED. Más que políticas, ejecutar alianzas público-privadas, la academia, el Observatorio, deben estar amparados en un político gubernamental. Otro factor importante es la banca, nadie puede traer dinero ni salir porque es un obstáculo todo es a través de transferencias y se debe dar todas las facilidades al inversor.

No hay mecanismos, sin embargo, para las asociaciones existen programas de apoyo que brindan las ONG que tienen una metodología para ello. El observatorio es el

primero porque las empresas desconocen, no existe procedimientos, no hay mecanismos prácticos.

Si, mucha burocracia, procesos ineficientes, los costos de transacción son muy altos, corrupción, el desconocimiento, obstáculos legales, obstáculos propios de gestión, no hay capacitación sobre tipos de contratos y temas financieros, por ende, para superar esto el inversionista necesita estar libre, que no haya ataduras.

Las metodologías para obtener inversión extranjera, así como organismos que estén interesados en ella, un apartado de definiciones, un marco conceptual que debe estar en relación al marco nacional, actividades, tiempos, planificación clara. Inversión de filiales nacionales e internacionales, Inversión vertical y horizontal, temas en el manual de procesos para que entre y otra para que salga.

## Anexo VIII Cartas de Validación

### Carta de Validación N° 1



#### Carta de Validación.

Yo, Dr.C: Jesús Francisco González Alonso, titular de la cédula de identidad No. 175700853-5, Director de investigación y Docente a Tiempo Completo de la carrera Comercio Exterior y Finanzas, mediante la presente hago constar que el instrumento utilizado para el desarrollo del Proyecto de Titulación: MANUAL DE PROCESOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA, OBSERVATORIO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN EXTRANJERA; UNIVERSIDAD OTAVALO, elaborado por los estudiantes de la Universidad Otavalo:

| Nombres y Apellidos            | No de Cédula |
|--------------------------------|--------------|
| John Fabricio Enríquez Ruiz    | 1003847256   |
| Alisson Brigitte Fonseca Junia | 1718933995   |

Los estudiantes antes mencionados se consideran aspirantes al título Ingeniería en Comercio Exterior y Finanzas; Una vez efectuada la revisión correspondiente expresamos que el Proyecto de Investigación reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos, y por lo tanto, aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos propuestos que se plantean.

| Ítems                  | Deficiente<br>20% | Aceptable<br>40% al 60% | Bueno<br>61 al 80% | Muy Bueno<br>81 al 90% | Excelente<br>91% al 100% |
|------------------------|-------------------|-------------------------|--------------------|------------------------|--------------------------|
| Congruencia de ítems   |                   |                         |                    |                        | 96                       |
| Amplitud de Contenidos |                   |                         |                    |                        | 98                       |
| Redacción de ítems     |                   |                         |                    |                        | 98                       |
| Claridad y Precisión   |                   |                         |                    |                        | 96                       |
| Pertinencia            |                   |                         |                    |                        | 96                       |

Promedio de la valoración: *96,8 excelente*

Observaciones y/o Comentarios:

Y para la constancia de la presente misiva, se firma en la Ciudad de Otavalo a los 06 días de mes junio año 2019.

Dr.C: Jesús Francisco González Alonso  
Director de investigación y Docente tiempo completo  
Carrera Comercio Exterior y Finanzas.  
Universidad Otavalo.

## Carta de Validación N° 2



### Carta de Validación.

Yo, Mg.Sc: Johanna Elizabeth Morocho Terán, titular de la cédula de identidad No. 100315722-7, Directora de la Carrera Comercio Exterior y Finanzas, mediante la presente hago constar que el instrumento utilizado para el desarrollo del Proyecto de Titulación: MANUAL DE PROCESOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA, OBSERVATORIO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN EXTRANJERA; UNIVERSIDAD OTAVALO, elaborado por los estudiantes de la Universidad Otavalo:

| Nombres y Apellidos            | No de Cédula |
|--------------------------------|--------------|
| John Fabricio Enríquez Ruiz    | 1003847256   |
| Alisson Brigitte Fonseca Junia | 1718933995   |

Los estudiantes antes mencionados se consideran aspirantes al título Ingeniería en Comercio Exterior y Finanzas; Una vez efectuada la revisión correspondiente expresamos que el Proyecto de Investigación reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos, y por lo tanto, aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos propuestos que se plantean.

| Ítems                  | Deficiente<br>20% | Aceptable<br>40% al 60% | Bueno<br>61 al 80% | Muy Bueno<br>81 al 90% | Excelente<br>91% al 100% |
|------------------------|-------------------|-------------------------|--------------------|------------------------|--------------------------|
| Congruencia de ítems   |                   |                         |                    |                        | 96                       |
| Amplitud de Contenidos |                   |                         |                    |                        | 96                       |
| Redacción de Ítems     |                   |                         |                    |                        | 96                       |
| Claridad y Precisión   |                   |                         |                    |                        | 96                       |
| Pertinencia            |                   |                         |                    |                        | 96                       |

Promedio de la valoración:

Observaciones y/o Comentarios:

Y para la constancia de la presente misiva, se firma en la Ciudad de Otavalo a los 06 días de mes junio año 2019.

Mg.Sc: Johanna Elizabeth Morocho Terán  
Directora de la Carrera Comercio Exterior y Finanzas.  
Carrera Comercio Exterior y Finanzas.  
Universidad Otavalo.

### Carta de Validación N° 3



#### Carta de Validación N° 11

Yo, Mg. Marina Soledad de Latorre Altamirano, titular de la cédula de identidad No. 100281718-5, Docente a Tiempo Completo de la carrera Comercio Exterior y Finanzas, mediante la presente hago constar que el instrumento utilizado para el desarrollo del Proyecto de Titulación: MANUAL DE PROCESOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA, OBSERVATORIO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN EXTRANJERA; UNIVERSIDAD OTAVALO, elaborado por los estudiantes de la Universidad Otavalo:

| Nombres y Apellidos            | No de Cédula |
|--------------------------------|--------------|
| John Fabricio Enríquez Ruiz    | 1003847256   |
| Alisson Brigitte Fonseca Junia | 1718933995   |

Los estudiantes antes mencionados se consideran aspirantes al título Ingeniería en Comercio Exterior y Finanzas; Una vez efectuada la revisión correspondiente expresamos que el Proyecto de Investigación reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos, y por lo tanto, aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos propuestos que se plantean.

| Ítems                  | Deficiente<br>20% | Aceptable<br>40% al 60% | Bueno<br>61 al 80% | Muy Bueno<br>81 al 90% | Excelente<br>91% al 100% |
|------------------------|-------------------|-------------------------|--------------------|------------------------|--------------------------|
| Congruencia de ítems   |                   |                         |                    | 90%                    |                          |
| Amplitud de Contenidos |                   |                         |                    | 85%                    |                          |
| Redacción de Ítems     |                   |                         |                    | 90%                    |                          |
| Claridad y Precisión   |                   |                         |                    | 90%                    |                          |
| Pertinencia            |                   |                         |                    | 85%                    |                          |

Promedio de la valoración: 87%

Observaciones y/o Comentarios:

Y para la constancia de la presente misiva, se firma en la Ciudad de Otavalo a los 06 días de mes junio año 2019.

Mg. Marina Soledad de Latorre Altamirano  
Docente tiempo completo.  
Carrera Comercio Exterior y Finanzas.  
Universidad Otavalo.



## BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo, A. F. (2009). *Diseño del Manual de Procesos, Procedimientos y Funciones para la Distribuidora e Importadora COFFEE INN de la Ciudad de Pereira*. Recuperado de:  
<http://pdfviewer.softgateon.net/?state=%7B%22ids%22:%5B%221ZI5vc8T4FK2a2gx5tuKjUhAwr8N1qVMx%22%5D,%22action%22:%22open%22,%22userId%22:%22100965047184426493497%22%7D>
- Aguilar, S. (2016). *La Triangulación de Datos como Estrategia en Investigación Educativa*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Aguirre, A. (2006). *Transparencia | Gobierno del Estado de Jalisco - Gobierno de Jalisco*. Recuperado de: <https://www.jalisco.gob.mx/es/transparencia>
- Álvarez, M. (2014). *Manual para elaborar Manuales de Políticas y Procedimientos*. Mexico D.F.: Panorama Editorial S.A.
- Angulo, N. (2009). *¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones?* Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1794/179414895002.pdf>
- Anónimo. (2014). *Manual de Procedimientos*. Recuperado de:  
<http://pdfviewer.softgateon.net/?state=%7B%22ids%22:%5B%2215OPuUntxL0rY6ohLu9Q6QbCyGPQU1P5F%22%5D,%22action%22:%22open%22,%22userId%22:%22100965047184426493497%22%7D>
- Baena, G. (2014). *Metodología de la Investigación. Investigación de Campo*. México DF: Grupo Editorial Patria.
- Banco Mundial. (2014). *Banco Mundial*. Recuperado de:  
<http://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Pearson Educación de Colombia Ltda.
- Box, J. (2008). *Time Series Analysis Forecasting and Control*. Ottawa: Inc Publication.
- CONQUITO. (2017). *CONQUITO*. Recuperado de: <http://www.conquito.org.ec/>
- COPCI. (2017). *COPCI*. Quito: Editora Nacional.

- Denise, P. (1994). *Investigación Científica en Ciencias de la Salud*. México: Interamericana.
- Duque, A. (2013). *ICESI*. Recuperado de:  
[https://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/77010/1/propuesta\\_observatorio\\_comercio.pdf](https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/77010/1/propuesta_observatorio_comercio.pdf)
- Fincowsky, F. (1998). *Organización de Empresas*. México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Flores, G. (2008). *Manuales*. Recuperado de:  
<http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/22008/capitulo2.pdf>
- Fondo Monetario Internacional. (2009). *Fondo Monetario Internacional*. Recuperado de: <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/bop/2007-/bopman6s.pdf>
- Gaceta Oficial de la Ciudad de México. (2017). *Guía Técnica y Metodológica para la Elaboración e Integración de los Manuales*. Mexico: Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
- García, L. (2001). *La Participación del Personal en la Mejora Continua*. Sevilla: Congreso de Ingeniería de Organización.
- Gitmanl. (2010). *Fundamentos de Inversión*. Recuperado de:  
[http://caterina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lcp/chavez\\_l\\_dd/capitulo1.pdf](http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lcp/chavez_l_dd/capitulo1.pdf)
- Gómez, C. (2002). *Sistemas Administrativos*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A.
- Gómez, F. (1997). *Sistemas y Procedimientos Administrativos*. México: Ediciones Frigor.
- Haro, M. (2017). *Análisis Comparativo de la inversión Extranjera Directa entre los miembros de la CAN*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Hernandez, Fernandez, & Baptista. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: ISBN: 970-10-5753-8.
- INAP. (2014). *La función social de los Observatorios*. Mexico D.F: Instituto Nacional de Administración Pública.

- Kato-Vidal, E. (2013). *Foreign Investment and Wages: A Crowding out Effect in Mexico*. México: Revistas Indizadas.
- Mallampaly, S. (2009). La Inversión Extranjera Directa en los Países en Desarrollo. In S. Mallampaly, *La Inversión Extranjera Directa en los Países en Desarrollo* (pp. 34-37). Finanzas y Desarrollo.
- Marsh, J. (2004). *Herramientas para la Mejora Continua*. Madrid: AENOR.
- Melinkoff, R. (1990). *Los Procesos Administrativos*. Caracas: Caracas Editorial Panapo.
- Ministerio de Comercio Exterior. (2015). *Ministerio de Comercio Exterior*. Recuperado de: <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/Resoluci%C3%B3n-011-2015.pdf>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa*. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Moreno, C. (2010). *Estrategia para la Promoción Proactiva de Inversión Extranjera Directa y Análisis de caso de Éxito en la Ciudad de Cuenca*. Cuenca.
- Observatorio América Latina Asia - Pacífico. (2018, Septiembre 27). *Observatorio América Latina - Asia Pacífico*. Retrieved from Observatorio América Latina - Asia Pacífico: Observatorio América Latina - Asia Pacífico
- Observatorio e-commerce. (2017). *Observatorio e-commerce*. Recuperado de: [https://www.observatorioecommerce.com.co/que\\_es/](https://www.observatorioecommerce.com.co/que_es/)
- OCI. (2016). *Observatorio de Comercio Exterior*. Recuperado de: [https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/collections/documents/field\\_attached\\_file/observatorio\\_de\\_comercio.pdf?width=740&height=780&inline=true](https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/collections/documents/field_attached_file/observatorio_de_comercio.pdf?width=740&height=780&inline=true)
- OEE. (2012). *Observatorio Económico y de Emprendimiento*. Recuperado de: <http://www.laccei.org/LACCEI2012-Panama/RefereedPapers/RP119.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2008). *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*. Recuperado de: <http://www.keepeek.com/digital-asset-management/>

- Ortiz, L. (2008). *Manual de Procesos y Procedimientos Bases Estratégica y Organizacionales*. Cartagena: Hospital Universitario del Caribe.
- QuestionPro. (2018). *QuestionPro Inc.* Recuperado de:  
[https://www.questionpro.com/es/investigacion-de-campo.html#que\\_es\\_investigacion\\_de\\_campo](https://www.questionpro.com/es/investigacion-de-campo.html#que_es_investigacion_de_campo)
- Rebolledo, J. (2010). *Manual de Procedimientos*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Sánchez, J. (2004). *Metología de la Investigación Científica y Tecnológica*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- UDENAR. (2010). *Universidad de Nariño*. Recuperado de:  
[http://calidad.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2012/02/SGC-GU-01\\_Guia\\_Elaboracion\\_Control\\_Docs\\_SIGC.pdf](http://calidad.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2012/02/SGC-GU-01_Guia_Elaboracion_Control_Docs_SIGC.pdf)
- UNED. (2013). *Observatorios de Comercio Exterior*. Costa rica : UNED.
- Universidad Andina Simon Bolivar . (2016). *Observatorio de la pequeña y mediana empresa –PYME-*. Recuperado de:  
[http://portal.uasb.edu.ec/contenido\\_centro\\_programa.php?cd\\_centro=15](http://portal.uasb.edu.ec/contenido_centro_programa.php?cd_centro=15)